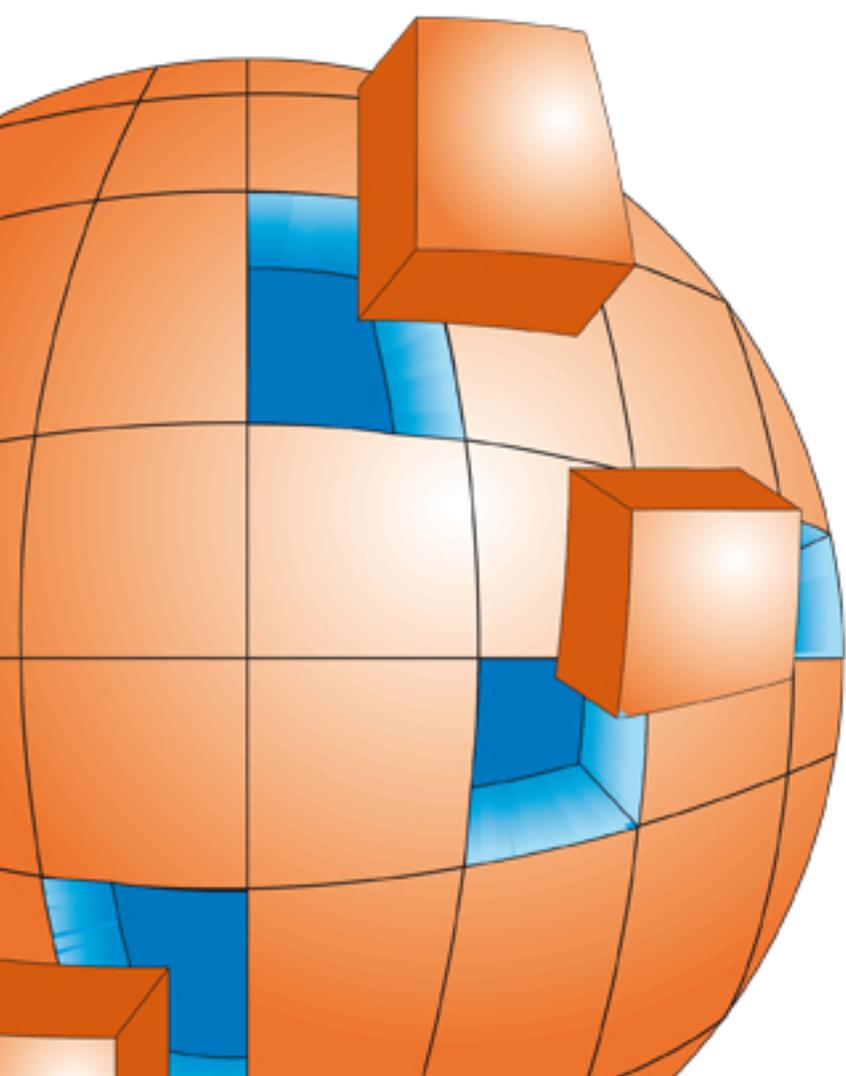


07.

MEMORIA ANUAL



UNEXCA
UNIÓN EXTREMEÑA DE
COOPERATIVAS AGRARIAS

01 ■ UNEXCA 4

02 ■ CCAE 14

03 ■ Intercooperación 22

04 ■ Dimensión y competitividad 28

05 ■ Actividad Sectorial 34

Aceite y aceituna 36

Arroz 40

Frutas y Hortalizas 44

Ganadería 48

Herbáceos 58

Ovino-Caprino 62

Suministros 66

Tabaco 70

Vino 72

Producción integrada 76

06 ■ Servicios 80

Desarrollo Rural 82

PAC 83

Panel de Cata de Aceite de Oliva 84

Protección de datos 88

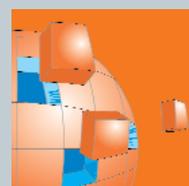
Seguros Agrarios y Departamento Jurídico 89

07 ■ Formación 92

08 ■ Comunicación 98

09 ■ Estudio "Análisis de la economía de los sistemas de producción" 104

Índice





Este año 2007 ha venido marcado por un intenso trabajo, con el que UNEXCA ha reforzado su objetivo de potenciar el cooperativismo agrario, apoyando los proyectos de intercooperación, que necesitan, eso sí, del esfuerzo de todos y del trabajo conjunto.

Pero ese trabajo requiere un cambio en las estrategias para reforzar la viabilidad del sector cooperativo en un mercado cada vez más globalizado y competitivo, que demanda nuevos procesos de transformación y comercialización.

Las cooperativas somos empresas y el desarrollo del sector pasa por una mentalidad abierta a las alianzas, donde la internacionalización se configura como arma de crecimiento.

No somos competidoras, sino aliadas. Es el mejor favor que podemos hacer a nuestros productores y es la única posibilidad que permitirá garantizar nuestra viabilidad en los próximos años.

Sin duda, creo que el futuro se construye desde el presente y ahora estamos en el momento de hacer que nuestro futuro sea ilusionante y cierto, teniendo como ejes la innovación, la unión y la diversificación de la actividad, orientado todo hacia el mercado en el que estamos.

Es el momento, por tanto, de dar el gran paso en el sector de la transformación agraria, que nos permitirá poner en valor la excelencia de nuestros productos.

Ahí reside el futuro del sector. Debemos conseguir el mayor valor añadido posible, dar un paso más y adelantarnos a lo que la sociedad demanda. Las cooperativas disponemos de productos de calidad, pero debemos llegar al consumidor a través de productos de cuarta y quinta gama.

También tenemos un trabajo importante en lo que respecta al mundo rural. Las cooperativas agrarias dinamizamos la economía del lugar donde se asientan y sostienen miles de familias. Por eso, reforzando el cooperativismo agroalimentario ganamos todos.

El año 2007 ha sido clave en varios sectores por la reforma de la OCM, en concreto del sector de frutas y hortalizas y del vino. Importante también ha sido y es la situación de nuestra ganadería, que soportó las consecuencias de la enfermedad de la lengua azul, sumándose a otros problemas como la prolongada crisis en el sector del ovino y los bajos precios en el porcino.

Además, hay que hacer referencia al problema de la falta de mano de obra, a los precios cada vez más altos de insumos agrícolas y a los precios cada vez más bajos que se paga por los productos agrarios a los agricultores y que, por el contrario, duelen en el bolsillo de los consumidores.

Esta evolución de los mercados, la coyuntura de precios en los sectores de cereales y de determinadas producciones ganaderas, es un tema que dio y está dando mucho que hablar, llegando incluso a generar cierta alarma social a la que las cooperativas agrarias dimos respuesta, sobre todo tranquilizando a los consumidores y aclarando las causas reales de esta situación, que son el incremento de la demanda, la reducción de la oferta y el aumento de los precios de los suministros agrarios, y tranquilizando a los consumidores.

Ante todo ello, queda un largo camino por delante, que podemos afrontar porque nuestras empresas han crecido, se han diversificado y en un gran número de casos han invertido en unas instalaciones modernas y funcionales. Están llevadas por gestores de gran nivel y presentan, por lo tanto, unas expectativas grandes de futuro.

No obstante, aunque ese camino ha sido largo, queda otro por delante. Este, lleno de objetivos y de retos.

Las cooperativas somos el motor del sector agrario y base de su desarrollo; ahora, el camino es hacernos fuertes en agroalimentación. Ya se están dando pasos, pero la realidad es cambiante y los mercados modifican sus conductas rápidamente; mucho más en el sector de la distribución donde la competencia cada día es mayor.

Es la línea en la que vamos a seguir trabajando, a favor de nuestras cooperativas, de la agricultura y la ganadería, aceptando el reto de avanzar en agroalimentación y el compromiso de hacer más atractivo el medio rural, que una persona pueda ganarse la vida en él y que en torno a ello nazcan iniciativas empresariales, con futuro y con capacidad.

Matías Sánchez Gómez
Presidente de UNEXCA

01 ■



UNEXCA





Misión y objetivos

La Unión Extremeña de Cooperativas Agrarias es la organización que aglutina al movimiento cooperativo extremeño, representando y defendiendo desde el año 1990 los intereses de unas 250 cooperativas extremeñas, que representan a más de 30.000 agricultores y ganaderos.

Así, UNEXCA tiene como fin defender los intereses de sus cooperativas socias y ser su interlocutor ante la Administración y mediador con aquellas entidades que favorezcan el desarrollo del cooperativismo regional. Fomentar el cooperativismo apoyando los proyectos de intercooperación, mejorar la cualificación de los profesionales del sector y promocionar y organizar servicios y actuaciones de interés general para el cooperativismo agrario son sus retos.

Para lograrlos UNEXCA cuenta con un equipo técnico y profesional que trabaja como baluarte de todos los sectores agrarios y ganaderos en los que las cooperativas extremeñas desarrollan su actividad, con el objetivo de aunar esfuerzos para defender los intereses de todos.

Estos sectores son el de Aceite de Oliva y Aceituna, Arroz, Frutas y Hortalizas, Ganadería, Herbáceos, Ovino-caprino, Suministros, Tabaco y Vino.

Además, presta servicios de información y asesoramiento a sus cooperativas, como la realización de seguros. Junto a ello, el departamento de formación de UNEXCA cobra especial importancia favoreciendo la capacitación y profesionalización, aportando todo lo necesario para mejorar la eficacia del cooperativismo agroindustria para ser más competitivos.

En la prestación de estos servicios, la calidad es un factor muy importante para UNEXCA, reflejado en la renovación durante el año 2007 del sistema de calidad implantado de acuerdo con la Norma de referencia UNE-EN ISO 9001:2000. Con ello, consolidando su apuesta por la calidad y su compromiso en la mejora continua del trabajo y de los servicios a las cooperativas socias.



Consejo Rector

El principal órgano en la estructura de Unexca es su Consejo Rector, que está formado por 12 personas del movimiento cooperativo.

Este Consejo Rector es elegido cada cuatro años por la Asamblea General y se renueva cada dos años la mitad del mismo. Actualmente su configuración es la siguiente:

Presidente	D. Matías Sánchez Gómez
Vicepresidente	D. Calixto Gajardo Macías
Secretario	D. Manuel J. Rodríguez Corrales
Tesorero	D. Ángel María Prieto Merchán
Vocales	D. Mario Mera Gómez-Bravo D. Francisco Gajardo Díaz D. José María Sánchez de Quirós D. Julio González Ballesteros D. Teodoro Caldera Monroy D. Casto Prieto López D. José María Ramos Lucas D. Miguel Castañeda Cortés



Organización sectorial

Igualmente, UNEXCA se organiza por sectores, que representan a las cooperativas que trabajan en un mismo sector en consejos sectoriales, que se reúnen periódicamente para tomar las decisiones más importantes para ese grupo de cooperativas y en defensa del sector.

La elección de los presidentes de las 10 sectoriales en las que se estructura UNEXCA marcó la actividad interna de la federación durante 2007. En las asambleas celebradas a tal efecto, todos los presidentes sectoriales renovaron su cargo, a excepción del sector del Aceite de Oliva, que eligió a Antonio Aguas Gómez, y Ganadería, que designó a Paloma Ledesma.

Estas sectoriales, y sus respectivos presidentes, son:

SECTORIAL	PRESIDENTE
Frutas y Hortalizas	D. Matías Sánchez Gómez
Vitivinícola	D. Calixto Gajardo Macías
Suministros	D. Manuel J. Rodríguez Corrales
Aceite de Oliva	D. Antonio Aguas Gómez
Aceituna de Mesa	D. Casto F. Prieto López
Arroz	D. Juan Manuel Aguas Gómez
Cultivos Herbáceos	D. Fernando Delgado Pérez
Tabaco	D. José M ^a Ramos Lucas
Ganadería	D. Paloma Ledesma Jurado
Ovino-Caprino	D. Marco A. Calderón Villalba

Además de la elección de presidentes de las 10 sectoriales agroganaderas en las que se estructura UNEXCA, los sectores de Frutas y Hortalizas y de Ganadería eligieron también en asamblea a los representantes de los grupos de trabajo en que se divide cada una de esas dos sectoriales.

Existen así siete grupos de trabajo, que son los de:

GRUPOS DE TRABAJO	PRESIDENTE
Porcino	D ^a . Paloma Ledesma Jurado
Apícola	D. Anastasio Marcos González
Lácteos	D. Manuel García González
Vacuno de carne	D. Antonio Ballesteros Sánchez
Tomate para industria	D. Matías Sánchez Gómez
Transformado de tomate	D. Domingo Fernández Sánchez
Frutas	D. Ángel M ^a Prieto Merchán

Recursos humanos

En UNEXCA trabaja un equipo formado por 10 profesionales al servicio de las cooperativas asociadas, realizando labores de asistencia técnica y prestación de servicios especializados.

DEPARTAMENTO	NOMBRE	FUNCIÓN
DIRECCIÓN	Cristina de Toro Navero	Dirección general
SUBDIRECCIÓN	Emilio de Torres Díez-Madroñero	Subdirección general
ADMINISTRACIÓN	José Javier Herrero Pulido	Jefe de Administración
	Francisco Javier Lozano Herrera	Administración
	Victoria E. Lozano Álvarez	Apoyo a administración
SECTORIALES	José Antonio Paz Simón	Técnico de arroz, herbáceos, ganadería, ovino-caprino, tabaco, vitivinícola
	Jesús Joaquín González Miguel	Técnico de suministros
	Césa Díaz Barroso	Técnico de aceite de oliva, aceituna de mesa y ATRIA del olivar
	Emilio de Torres Díez-Madroñero	Técnico de frutas y hortalizas
FORMACIÓN	M ^º Paz Perdigón Florencio	Responsable de Departamento
SEGUROS	Jesús Joaquín González Miguel	Responsable de Departamento
	Antonio Aguas Cortés	Técnico de Seguros
CUESTIONES HORIZONTALES	Antonio Aguas Cortés	Asesoramiento Jurídico
	Jesús Joaquín González Miguel	Coordi. del Estudio Téc. Económico de Explotaciones Agrícolas de Extremadura
	M ^º Paz Perdigón Florencio	I+D+I; Desarrollo Rural
	Emilio de Torres Díez-Madroñero	APAS
COMUNICACIÓN	Blanca M ^º Cortés Antequera	Técnico de Comunicación

Representación institucional

Las cooperativas extremeñas están representadas, como miembros de UNEXCA, en la Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCAIE), que es el organismo que agrupa a todas las cooperativas españolas y es el único interlocutor válido de las mismas ante las distintas Administraciones a nivel nacional.

A su vez, la CCAE está representada en la Unión Europea a través del COGECA, que reúne a las cooperativas europeas de los diferentes países que la integran.

Por otro lado, UNEXCA es una de las diez organizaciones de diversos sectores que integran la Confederación de Entidades para la Economía Social y Autónomas de Extremadura (CEPES-Extremadura), que se constituye para aglutinar en una sola voz los intereses de todas las entidades asociadas, para aunar esfuerzos y conseguir que este tipo de economía siga creciendo y creando empleo de calidad en un entorno cada vez más competitivo.

Todas las organizaciones que integran CEPES Extremadura defienden una gestión basada en los principios de solidaridad e igualdad social, primando las personas sobre el capital. Somos una organización con un compromiso social que fomenta la formación humana y profesional de los empresarios, la participación y el espíritu emprendedor.



Cooperativas socias

Nº	COOPERATIVA	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
1	A.N.G.Merino	Madrid	914315990	915752556
2	Aceitunera de Granadilla	Ahigal	927439677	927439206
3	Acenorca	Montehermoso	927430343	927430490
4	Acoba	Merida	924303627	924303727
5	Acoexa	El Torviscal	924857051	924857053
6	Acopaex	Merida	924372411	924373423
7	Acorex	Merida	924300161	924316814
8	Agroc.Extrem.Vegas Bajas	Guadiana	924471271	924471271
9	Agrocam	Don Benito	924808250	924804414
10	Agrupada de Coop Valle Jerte	Valdastillas	927471070	927471074
11	Apihurdes	Pinofranqueado	927674300	927678012
12	Campo Extremeño	Badajoz	924236505	924236505
13	Casat	Don Benito	924808023	924808024
14	Castillo de Herrera	Herrera del Duque	609780176	924650309
15	Cave San Jose	Villafranca de los Barros	924524417	924526045
16	Coex	Azuaga	924891352	924890648
17	Comercial Ovinos	Villanueva de la Serena	924847744	924847744
18	Coolosar	Losar de la Vera	927570813	927570286
19	Copreca	Trujillo	927659055	927659056
20	Crex	Valdivia	924832061	924832747
21	Del Campo (V.Rena)	Villar de Rena	924835078	924835078
23	Del Campo San Pedro	Guareña	924350934	924350031
24	Extremeña de Tomates	Badajoz	924231457	924236505
25	Extremeña de Arroces	Miajadas	927345064	927161368
26	Frutos Caval	Valdelacalzada	924446108	924446360
27	Guadachel	Guareña	924351115	924351115
28	La Unidad	Monterrubio de la Serena	924610088	924610503
29	La Union	Talayuela	927578210	927551389
30	Montemiel	Fuenlabrada de los Montes	924656186	924656186
31	Monteporrino	Salvaleon	924752561	924752536
32	Olivarera Cabeza del Buey	Cabeza del Buey	924600361	924632659
33	Olivarero Ribera Fresno	Ribera del Fresno	924537001	924536286
34	Ovivo	Vva de la Serena	924847953	924842539
35	Phenix Extremadura	Vfco del Guadiana	924448210	924448301
36	Pronat	Don Benito	924808339	924808996
37	Regadhigos	Almoharin	927386377	927387183
38	San Isidro (M.Plasencia)	Malpartida de Plasencia	927404424	927459039
39	San Isidro Labrador	Navalvillar de Pela	924860402	924860402
40	San Joaquin	Alburquerque	924400368	924401226
41	San Juan (P.de Alcollarin)	Puebla de Alcollarin	924835301	924835090
42	San Juan Alonso de Ojeda	Alonso de Ojeda	927348345	927348431
43	San Rafael	Pizarro	927350262	927350262
44	Santa Cruz	Arroyo San Servan	924342228	924342383
45	Sat Ovinos Precoces	Madrid	915751225	915774271
46	Sierra Miel	Torreçilla de los Angeles	927677206	927677206
47	Sindical Regante Vegas Altas	Don Benito	924808286	924803755
48	Sumifrut	Don Benito	924809300	924835311
49	Tabazur	Medellin	924822785	
50	Tomalia	Santa Amalia	924830811	924830812
51	Tomates de Miajadas	Miajadas	927345090	927161441
52	Tomates del Guadiana	Santa Amalia	924820011	924820017
53	Tomates Extremeños	Talavera la Real	924440607	924440607
54	Troil Vegas Altas	Guareña	658959834	924350031
55	Verafru Sat	Talayuela	927578743	927578743
56	Viña Canchalosa	La Zarza	924366223	924367282
57	Viñaoliva	Almendralejo	924677321	924660989
58	Cuatro Lugares S. Coop	Caceres	927210442	927214075
59	Coop Extremeña de Ajos de Aceuchal	Aceuchal	924687404	924687483





02 ■

A lo largo de 2007 desde CCAE se ha organizado, participado e impulsado gran cantidad de acciones en las que el objetivo era representar, defender y promocionar a las cooperativas y sus productos. Sin duda incluir en este apartado todas ellas es una tarea difícil, por lo que se destacan algunas de ellas que representan en gran parte la labor de CCAE.

NUEVO PRESIDENTE

En la Asamblea celebrada el 18 de abril en Madrid, José Joaquín Pérez de Obanos fue elegido presidente de CCAE. Esta Asamblea marca el futuro de nuestra organización ya que se presentaron las conclusiones del Plan Estratégico del Cooperativismo Agroalimentario Español (PECAE) y la "Guía de buenas prácticas cooperativas y claves generales de competitividad", dos nuevos instrumentos que definen claramente la orientación que se quiere dar a CCAE hacia el mercado y la competitividad de las cooperativas

Junto a José Joaquín forman la nueva presidencia de CCAE, Xavier Tubert i Alsina, de la Federación de Cooperativas de Cataluña (FCAC) como vicepresidente primero, Fernando Marcén Bosque, de la Federación Aragonesa de Cooperativas (FACA) como vicepresidente segundo, José Vicente Torrent, presidente de la Federación de la Comunidad Valenciana (FECOAV) que ocupa el cargo de secretario y Jerónima Bonafé presidenta de la Unión de Cooperativas de Baleares (UCABAL) como vicesecretaria.

Una vez finalizada la elección de cargos, Eduardo Baamonde, director general de CCAE presentó las conclusiones del Plan Estratégico del Cooperativismo Agroalimentario Español (PECAE). Este Plan en el que CCAE lleva trabajando dos años, representa la política y estrategias que seguirá la organización y todo el entramado cooperativo español en los próximos años. El PECAE se centra básicamente, en adaptar las cooperativas a las exigencias del mercado y de un entorno cada vez más difícil, competitivo y globalizado, con el fin de asegurar su permanencia y la de sus agricultores y ganaderos asociados. Su objetivo es concentrar esfuerzos: remar todos y a la vez en la misma dirección.

Los planes de acción prioritarios del PECAE se agrupan en cuatro líneas: fomentar una cultura empresarial entre los dirigentes y socios de las cooperativas, promover el redimensionamiento de las mismas a través de políticas de cooperación e integración, mejorar la competitividad de las explotaciones y de los productos cooperativos y difundir una imagen positiva de las cooperativas agrarias y de su contribución a la sociedad.

En la misma línea, Javier Vello, director de Consultoría de Negocio de Price-Waterhouse-Coopers, expuso la importancia que para las cooperativas agrarias tiene mejorar su competitividad en el mercado a fin de

garantizar su sostenibilidad y las de las explotaciones agrarias de sus cooperativistas. La necesidad de definir un modelo de negocio claro ante el mercado, gestionar adecuadamente los parámetros de gestión y para ello contar con unos profesionales cualificados, se convierten en palancas necesarias para mejorar la competitividad de las cooperativas, añadió. La "Guía de buenas prácticas cooperativas y claves generales de competitividad", recoge a través de un ejercicio práctico y de fácil aplicación las necesidades empresariales de las cooperativas. La Guía dividida en 6 capítulos ilustra los principales factores de competitividad con interpretaciones numéricas, valoraciones cualitativas y referencias de mercado: Modelo de negocio, Parámetros de Gestión, Estructuras Societarias, Órganos de Gobierno, Recursos Humanos y Estrategias de Comunicación.

El nuevo presidente de CCAE, José Joaquín Pérez de Obanos agradeció a Ricardo Martín durante cuatro años su labor y dedicación al frente de la Confederación de Cooperativas y en pro del cooperativismo agrario español. Pérez de Obanos concluyó su intervención animando a las cooperativas a impulsar procesos de integración, intercooperación y fusiones que hagan aumentar nuestra cuota empresarial.



Por su parte, Ricardo Martín en esta última asamblea realizó un repaso a sus años como presidente de CCAE. Durante su intervención destacó la reflexión interna llevada por la organización para la elaboración del Plan Estratégico del Cooperativismo Agrario, que servirá para construir el modelo de cooperativas del futuro.

En la Asamblea también participó Juan José Barrera, Director General de la Economía Social del Trabajo Autónomo y del Fondo Social Europeo, que se mostró partidario de colaborar con CCAE en la modificación de la Ley de Cooperativas. Durante su intervención destacó el tema de la responsabilidad social corporativa, como elemento de plena actualidad en las empresas, mientras que en la economía social de la que forman parte las cooperativas es un valor intrínseco.

La Asamblea fue clausurada por la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación que destacó la labor de CCAE en el impulso y promoción de los sectores relacionados con el cooperativismo, el desarrollo rural, la industria agroalimentaria y la alimentación. Elena Espinosa añadió que las cooperativas agrarias han iniciado un proceso de reflexión de cara al futuro, que se ha concretado en el Plan Estratégico del Cooperativismo Agroalimentario Español (PECAE), que el Gobierno apoya. En este sentido señaló que el Ministerio basándose en el PECAE está elaborando el Plan de Desarrollo del Cooperativismo Agrario, en el que se proponen actuaciones dirigidas a potenciar su competitividad y su modernización.

CCAIE DEFIENDE A LAS COOPERATIVAS VITIVINÍCOLAS ANTE FISCHER BÖEL

Fue la segunda ocasión en la que la comisaria de Agricultura de la UE, Mariann Fischer Böel, se reunió de manera bilateral con CCAE para tratar la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) del Vino. En el encuentro celebrado en Bruselas, la delegación de CCAE formada por José Joaquín Pérez de Obanos, presidente de CCAE, Joaquín Hernández, presidente del Consejo Sectorial de Vino, Ángel Villafranca, vicepresidente y Eduardo Baamonde, director general de CCAE, reiteraron la posición de CCAE respecto a la reforma de OCM del Vino.

Los representantes de CCAE insistieron en que el proyecto de reglamento no aportaba las soluciones esperadas ni preveía los instrumentos necesarios para conseguirlos, sino más bien se dirigía a dismantelar buena parte del sector, mediante el arranque y la eliminación de medidas útiles de gestión del mercado. CCAE si bien comparte la necesidad de una reforma, así como los objetivos iniciales que la Comisión pretendía alcanzar como aumentar la competitividad, recuperar cuotas de mercado, equilibrar la oferta y la demanda, simplificar las normas y preservar el tejido social y medioambiental de muchas zonas rurales, le reiteró a la Comisaria que los instrumentos propuestos no son los adecuados ni están a la altura de los objetivos buscados.

El Presidente de CCAE destacó la necesidad de fomentar y desarrollar las OPVs (Organizaciones de Productores Vitivinícolas) como elementos prioritarios de organización y gestión de la producción y de la comercialización de los productos del sector, para lo que solicitó que se le dotara de competencias y presupuesto.

CCAIE defendió con firmeza la necesidad de mantener a medio plazo los instrumentos de regulación del mercado, así como la prohibición de nuevas plantaciones. Respecto al presupuesto CCAE pidió que los fondos no se transfirieran a desarrollo rural, sino que se mantengan para mejorar las estructuras empresariales y para apoyar medidas para la comercialización y la calidad del sector. La destilación de uso de boca es una medida de mercado y no de regulación, por lo que CCAE insistió que debía mantenerse en su situación actual, al igual con la eliminación de subproductos orientada a mejorar la calidad y el medio ambiente.

Durante la reunión la Comisaria se mantuvo inflexible en la defensa de su propuesta de reforma, si bien aceptó la posibilidad de que fueran los Estados miembro quienes pudieran establecer medidas específicas para las OPVs dentro de los sobres nacionales.



LA MINISTRA SE REÚNE CON CCAE

La ministra de Agricultura, Elena Espinosa se reunió por primera vez con la nueva presidencia de la Confederación de Cooperativas Agrarias de España, (CCAE), en la sede de la cooperativa de Zuera (Zaragoza) para analizar el Plan Estratégico del Cooperativismo Español.

Durante la reunión con la presidencia y dirección de CCAE, Elena Espinosa indicó que la estrategia del sector debe buscar una mayor integración de las cooperativas e impulsar la internacionalización de los productos agrarios. Según dijo, la industria agroalimentaria es la de mayor peso en el sector manufacturero, "pero está muy atomizada".

La ministra Espinosa recalcó que las cooperativas españolas deben reforzar su organización, tanto desde el punto de vista sectorial como territorial, "para salir a competir con más fuerza en mercados duros y exigentes", y mejorar la colaboración en ámbitos como la producción de las materias primas, los procesos de transformación, y los servicios adyacentes. El objetivo, insistió, debe ser continuar con el proceso de "modernización e internacionalización" del cooperativismo agrario.

El presidente de CCAE, Joaquín Pérez de Obanos, señaló que el Plan Estratégico del Cooperativismo Agrario es un proyecto de futuro necesario para lograr una agricultura competitiva, empresarial y que llegue al mercado. A partir de ahora, señaló, el objetivo de CCAE es trabajar y transmitir este plan a la sociedad cooperativa en colaboración con las CCAA. Por su parte, Fernando Marcén, vicepresidente 2º de CCAE y presidente de la cooperativa de Zuera, agradeció la elección de su cooperativa para esta primera reunión, que permite además un contacto directo de la ministra con la realidad del mundo cooperativo.

La reunión, en la que estuvieron presentes el consejero de Agricultura de Aragón, Gonzalo Arguilé, el subsecretario del MAPA, Santiago Menéndez de Luarca, y el Director General de Desarrollo Rural, Francisco Amarillo, también sirvió para analizar la reforma de la Organización Común de los Mercados (OCMs) de Frutas y Hortalizas y el Proyecto de Ley de Desarrollo Rural Sostenible

FIRMA DEL CONVENIO MARCO MAPA-CCAE

La ministra de Agricultura, Elena Espinosa y el Presidente de la Confederación de Cooperativas Agrarias de España, José Joaquín Pérez de Obanos, firmaron en diciembre un convenio marco de colaboración entre ambas instituciones hasta el año 2011.

El citado convenio apoyará la puesta en marcha de diversas acciones contempladas en el Plan Estratégico del Cooperativismo Agrario (PECAE). Entre dichas acciones destacan todas las relacionadas con la mejora de la dimensión empresarial, la competitividad y la formación de directivos de las cooperativas, así como el ejercicio de la labor representativa y de consulta de CCAE. Estas líneas de actuación se plasmarán en sus correspondientes convenios específicos.

El convenio específico de Alta Gestión permitirá ofrecer becas a directivos de las cooperativas para la realización de cursos y acciones formativas en diversas escuelas de negocios. Con ello se pretende mejorar el funcionamiento de las sociedades cooperativas como sistemas empresariales competitivos, especialmente en lo relacionado con el redimensionamiento estructural y la intercooperación, la competitividad, la internacionalización, el marketing y la distribución de productos agroalimentarios.

El convenio específico de Formación permitirá desarrollar actividades relacionadas con la producción, la comercialización y la distribución y la innovación tecnológica. Asimismo, se desarrollarán cursos para la adaptación a los nuevos marcos reglamentarios y planes específicos relativos a mejora de cultura empresarial y políticas de comunicación.

El convenio específico de Asistencia Técnica pretende llevar a cabo actividades de apoyo a las cooperativas con objeto de mejorar su profesionalización, el asesoramiento especializado para la implantación de nuevas técnicas de producción y comercialización, la integración y fusión de cooperativas, la implantación de sistemas de gestión y estándares de calidad que favorezcan la eficiencia energética y medioambiental, así como en el mantenimiento del Observatorio Socioeconómico de Cooperativismo Agrario Español.

Respecto las acciones relacionadas con Industrias Agroalimentarias, comercialización e innovación, se reforzará el papel de las cooperativas en el sector alimentario, potenciando la calidad y seguridad alimentaria, la investigación, la internacionalización, el reforzamiento de la dimensión y de las estructuras comerciales y el fomento de la excelencia en la gestión empresarial. Al mismo tiempo, se promocionará el cooperativismo y los productos agroalimentarios de las cooperativas y se apoyará a las empresas cooperativas que actúen el I+D+i en centros de investigación o plataformas tecnológicas.



GUIA DE BUENAS PRÁCTICAS Y COMPETITIVIDAD

Esta actuación se enmarca dentro de las primeras líneas de trabajo del Plan Estratégico del cooperativismo Agrario. El alto grado de atomización del cooperativismo agrario constituye una de las reflexiones de partida, que junto a las exigencias de un entorno agroalimentario cada vez más exigente y competitivo, plantean la necesidad de promover un cambio en el seno del cooperativismo. El propósito fundamental de esta herramienta es la sensibilización hacia una mayor cultura empresarial y hacia la mejora de la competitividad.

Las guías de competitividad no pretenden ser un estudio teórico sino una herramienta orientada hacia un ejercicio práctico y de fácil aplicación. Permiten identificar los factores y las claves de competitividad de las cooperativas y de las empresas del sector agroalimentario en general. Además, constituyen una referencia que nos indica donde estamos con respecto a los demás (sector cooperativo y no cooperativo) y donde deberíamos estar. En función del diagnóstico de competitividad esta aporta ideas para la reflexión y recomendaciones de futuro.

La Guía está formada por 7 manuales, de esta manera se ha segmentado el conjunto de cooperativas en 7 tipos o perfiles homogéneos, en función de su dimensión, su posición en la cadena de valor y el grado de diversificación, de forma que se pudiera afinar en los análisis comparativos y en las recomendaciones de buenas prácticas, ya que no todas las cooperativas son iguales, ni compiten en los mismos escenarios. La Guía permite realizar un rápido auto-diagnóstico de competitividad a través de 34 indicadores que hacen referencia a: modelos de gestión, parámetros generales de gestión, estructuras societarias, órganos de gobierno cooperativo, los recursos humanos en el ámbito cooperativo y estrategias de comunicación.

El trabajo fue realizado por la consultora PriceWaterhouseCoopers, empresa especializada en la materia y que fue la responsable de la elaboración de sus contenidos, para los que contó con la colaboración de numerosas cooperativas que aportaron su visión y forma de hacer.

A lo largo de 2007 desde CCAE hemos organizado diversos cursos de cualificación para personal de CCAE y FUTs de cara a la correcta implantación de los asesoramientos empresariales en materia de competitividad comprometidos dentro del propio eje 1. De esta manera celebramos 6 sesiones dirigidas a personal técnico de las FUTs y de CCAE. Asimismo, se aprovechó el desarrollo de jornadas sectoriales para la difusión de la Guía de Competitividad.

CCAЕ ANALIZA LAS ESTRATEGIAS DEL SECTOR LÁCTEO

En junio CCAE organizó en Santiago de Compostela una Jornada en la que se debatieron los temas que más interés suscitan actualmente entre los distintos agentes del sector lácteo, así como las medidas y estrategias que se deben afrontar de cara al futuro. En la Jornada participaron representantes de la Administración comunitaria y española, que explicaron su visión sobre el futuro del régimen de cuotas lecheras. Las tendencias en el consumo de leche y productos lácteos desde el punto de vista de la distribución fue otro de los bloques temáticos analizados durante la Jornada.

También se desarrollaron dos mesas redondas; en la primera, las industrias lácteas que lideran el sector, entre ellas las cooperativas, Lactiber, Capsa y Feiraco, analizaron las estrategias de la transformación y la comercialización. En la otra mesa redonda cinco cooperativas expusieron sus experiencias más interesantes orientadas a los servicios al socio y a la mejora de la calidad y la eficiencia productiva.

CCAЕ aprovechó la Jornada para presentar el Referencial de Leche de Vaca Certificada de Cooperativa, documento normativo elaborado por CCAE que garantiza el cumplimiento de las normas más estrictas de calidad de la leche, más allá de lo establecido en la legislación.



CCAE PROMOCIONA EL ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA

Durante los últimos años CCAE ha sido conscientes de la importancia de la promoción. No hay duda de que si se pretende llegar a los últimos eslabones de la cadena hay que acercarse a los consumidores para que conozcan la calidad de los productos agroalimentarios.

Este año bajo el lema "100% Zumo de Oliva", CCAE, que representa el 70% de los principales productores de Aceite de Oliva Virgen Extra, puso en marcha una campaña para comunicar los beneficios y características diferenciadoras de este producto. El conocimiento es el primer paso para llegar a apreciar en toda su magnitud al Aceite de Oliva Virgen Extra.

Los consumidores españoles necesitan ampliar sus conocimientos sobre este producto. Paradójicamente, nuestro país, que es líder mundial indiscutible en producción de Aceite de Oliva Virgen Extra, no registra unos niveles de consumo acordes con esta hegemonía.

Durante los meses de octubre y noviembre se realizaron catas dirigidas y mesas redondas con medios de comunicación nacionales, se difundió material promocional a través de diversos canales, como revistas de sociedad, y se realizaron degustaciones en centros comerciales de Madrid, Barcelona y Valencia.

Coincidiendo con la campaña se puso en marcha una web específica www.aceitedeolivavirgenextra.coop con información sobre los diferentes tipos de aceite de oliva que existen, cómo diferenciarlos y cómo se obtiene cada uno de ellos, consejos para aprovechar el Aceite de Oliva Virgen Extra con todas sus cualidades, así como información de las principales empresas cooperativas productoras de Aceite de Oliva Virgen Extra y sus productos.



03 



Intercooperación





Intercooperación

Continuar avanzando en la intercooperación con el objetivo de incrementar la dimensión económica y social de las cooperativas ante un mercado cada vez más exigente y concentrado es una de las máximas que ha marcado el trabajo de la Unión Extremeña de Cooperativas Agrarias (UNEXCA) durante el año 2007.

UNEXCA cree firmemente que la unión cooperativa es absolutamente necesaria para mantener la competitividad, debiendo realizarse siempre por razones empresariales, y apuesta por una nueva estrategia, que además sea elemento clave, no sólo para el fortalecimiento del cooperativismo, sino también del desarrollo rural, toda vez que nadie como las cooperativas mejoran la calidad de vida en el mundo rural, fijando la población y asegurando un futuro mejor.

En ese marco de colaboración o cooperación, UNEXCA sigue desarrollando e impulsando actuaciones en apoyo al proyecto que se iniciara en el año 2006 para la creación de un gran grupo cooperativo extremeño.

Estas actuaciones se han encaminado a asesorar a las cooperativas de la región en el futuro proceso de integración, una vez sentadas las primeras bases tras el estudio de viabilidad elaborado la consultora Pricewaterhouse Coopers, que apostaba por una integración en una entidad comercializadora que podría alcanzar un volumen de negocio próximo a los 500 millones de euros anuales y agruparía las actividades comerciales de unos 25.000 cooperativistas, situándose de este modo como la principal empresa de la Extremadura.

Asimismo, esta sociedad comercializadora permitiría disponer de mayor capacidad económica para invertir en el desarrollo de nuevos productos y de nuevos mercados internacionales, especialmente en terceros países.

Con ello, UNEXCA ha comprobado que existen muchas sinergias con las que emprender ese camino juntos para alcanzar una mayor competitividad.

Además de la integración cooperativa, UNEXCA lidera diversos proyectos que se ejecutan dentro del convenio anual entre CCAE y MAPA para el desarrollo de iniciativas de Asistencia Técnica, que persiguen la intercooperación y el desarrollo de nuevas actuaciones para el fomento de los mercados, así como la elaboración de un directorio de cooperativas.

Asistencia técnica

La creación de una Denominación de Origen para el aceite de la zona del Guadiana y de un grupo de comercialización es otra de las iniciativas de Asistencia Técnica desarrolladas por UNEXCA en el año 2007.

De este modo, se iniciaron los trabajos para elaborar un proyecto de estatutos de la denominación de origen en esta zona del Guadiana y para

unificar desde el punto de vista técnico los sistemas de producción. Con ello, se dieron los primeros pasos para consolidar en un futuro próximo un grupo de comercialización con una marca en común y la venta de aceite.

Por otro lado, y con el objetivo de apoyar el redimensionamiento estructural cooperativo, se desarrollaron diversos encuentros para alcanzar un convenio que permita la colaboración entre asociaciones cooperativas de Andalucía y Extremadura en el sector del ovino.

El intercambio de información, tanto a nivel técnico como comercial, fue primordial para, desde el punto de vista técnico, lograr establecer criterios comunes de producción, que se reflejen en el objetivo final y primordial de la firma de un convenio de comercialización común de corderos, vivos o no.

La difusión de las acciones de intercooperación realizadas por Unexca es otra de las líneas seguidas, con el fin de dar a conocer el esfuerzo que está realizando la Unión para el fomento de la intercooperación tanto en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura como fuera de ella.

Igualmente, se pretende incrementar la formación de los consejeros rectores en materia empresarial con la creación en la página web de UNEXCA de una sección de integración, así como diferentes artículos en la revista de la federación.

Junto a todo ello, se colaboró en la elaboración de un observatorio socioeconómico del cooperativismo agrario español. Para ello, Unexca ha realizado un cuestionario a 200 cooperativas extremeñas, de las que 184 son de primer grado y 16 de segundo.

Estos proyectos de Asistencia Técnica, que contaron con un presupuesto de 74.154,91 €, han beneficiado a 22 cooperativas y a más de 30.000 socios.

Jornadas de Integración

En materia de intercooperación y de promoción del cooperativismo destacan las Jornadas de Integración Cooperativa que la Unión Extremeña de Cooperativas Agrarias (UNEXCA) celebra anualmente y que en 2007 llegaron a su XV edición. Los días 24 y 25 de octubre se dieron cita en el Palacio de Congresos de Mérida más de 250 agricultores y ganaderos, reuniendo también como ponentes a expertos de todos los subsectores.

Estas jornadas tienen como objetivo analizar, no sólo el lugar donde se encuentra el cooperativismo agrario ahora, sino también hacia dónde se dirige. Así, durante dos días se abordaron asuntos como el papel de las cooperativas en el desarrollo rural, la dimensión empresarial e integración cooperativa, los cultivos transgénicos y un análisis para saber cómo nos ven a las cooperativas desde distintos puntos de vista.

El presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, inauguró las jornadas, junto al alcalde de Mérida, Ángel Calle, la delegada del Gobierno en Extremadura, Carmen Pereira, y el consejero de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan María Vázquez, a los que acompañaba Matías Sánchez, presidente de Unexca.

Sánchez apostó en este marco por dar "el gran paso" en el sector de la transformación agraria para poner en valor la excelencia de la agroindustria y de los productos extremeños. "Debemos conseguir el mayor valor añadido posible, dar un paso más y adelantarnos a lo que la sociedad demanda. Las cooperativas disponemos de productos de calidad, pero debemos llegar al consumidor a través de productos de cuarta y quinta gama", subrayó.

En este sentido, señaló que las dos claves para competir en ese mercado. La primera, ofrecer un producto diferenciado y de calidad, "algo que ya tenemos", y la segunda, "ser grandes". "Y en ello estamos trabajando y a ello se deben encaminar nuestros esfuerzos", agregó.

Así, estas jornadas comenzaron analizando el papel de las cooperativas en el desarrollo rural, contando con la visión del director general de Desarrollo Rural del MAPA, Francisco Amarillo, la directora general de Desarrollo e Infraestructuras Rurales, Ángela León y el presidente de la Red Española de Desarrollo Rural, Aurelio Martín.

La integración cooperativa y su dimensión empresarial fue el tema central de la siguiente ponencia del día 24 de octubre, contando como ponentes a destacados representantes de cooperativas y empresas nacionales como son AN, Anecoop y Alimer. Con ello, concluía la primera jornada de este congreso, que está organizado en colaboración con la Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCA) y patrocinado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Fondo Social Europeo.

Los cultivos transgénicos abrieron la jornada del 25 de octubre, abordando el tema en una mesa redonda desde distintos puntos de vista.

Tras ello, se conoció la visión que tienen los medios de comunicación, la distribución, el MAPA y la propia CCAE del movimiento cooperativo, en



una mesa redonda sobre el análisis económico y social de la estructura cooperativa, para clausurar después las jornadas el consejero de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, Juan María Vázquez, y del presidente de UNEXCA, Matías Sánchez Gómez.

Peso del cooperativismo

Estas jornadas cumplieron su objetivo de potenciar el cooperativismo agrario, cuyo peso se ha ido incrementando año tras año en la economía extremeña.

No en vano, Extremadura es la sexta comunidad autónoma con mayor peso en el cooperativismo agrario español, en función del volumen de facturación, representando el 6% de esa facturación total nacional y situándose sólo por detrás de Andalucía, Cataluña, Castilla y León, Comunidad Valenciana y Castilla La Mancha.

Así se desprende de los resultados del Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agrario Español (OSCAE), que pretende ser el principal

referente informativo y documental del Sistema Cooperativo Agrario de España, se obtuvieron a partir de una encuesta realizada entre 300 cooperativas representativas de la estructura de la Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCAE).

Este informe refleja la importancia del cooperativismo en Extremadura, que es la quinta comunidad autónoma con mayor número de cooperativas, el 8% del total del país, donde existen 2.815 cooperativas o afines asociadas a CCAE. De ellas, 2.515 cooperativas son de primer grado, 132 son SAT'S con funcionamiento totalmente cooperativo y 168 son cooperativas de segundo grado.

Andalucía encabeza el ranking de comunidades autónomas con mayor número de cooperativas agrarias (23% del total nacional), seguida de la Comunidad Valenciana, Castilla La Mancha, Cataluña y Extremadura.

Respecto al empleo, Extremadura supone el 3,4% del empleo cooperativo de España, frente al 34,7% que representa Andalucía, el 26,46% de la Comunidad Valenciana, el 8,62% de Murcia, el 7,64% de Castilla La Mancha y el 3,91% de Cataluña.





04 

Dimensión y competitividad





Dimensión y competitividad

UNEXCA está desarrollando una fuerte actividad en materia de competitividad al impulsar, como parte de su filosofía, la unión entre las cooperativas para aprovechar sinergias y oportunidades que incrementen la magnitud de las cooperativas extremeñas ante el mercado.

Ésa fue, precisamente, la idea que Unexca defendió en la Asamblea General celebrada en junio de 2007 al reafirmar su apuesta por que las cooperativas de la región ganen dimensión, ante un momento de cambios que afectan al sector agrario, mediante fusiones, acuerdos y alianzas, para poder competir y posicionarse en los mercados internacionales.

"Esto es algo que, con un trabajo incesante, estamos haciendo ya: utilizar la unión como principal recurso y fuerza del sistema cooperativo agrario", subrayó el presidente de UNEXCA, Matías Sánchez, en su discurso de clausura de la Asamblea General Ordinaria de UNEXCA, en la que la federación hizo balance de sus últimas iniciativas.

En este sentido, y tras una asamblea que contó con representantes del Consejo Rector de UNEXCA y de las cooperativas asociadas, que analizaron la situación de la unión y los retos para el futuro, UNEXCA confirmaba que, además de ser una organización representativa que aglutina al cooperativismo extremeño, es un motor para la dinamiza-

ción de las cooperativas y la mejora de su posición en los mercados, toda vez que el año pasado facturaron 674 millones de euros y generan más de 1.200 empleos.

El presidente de UNEXCA, Matías Sánchez, realizó en su intervención un balance del año 2006 que calificó de "complicado", del mismo modo que, a su juicio se está desarrollando, el año 2007, debido a las reformas de las OCM del tomate y el vino, dos sectores que consideró fundamentales para la agricultura extremeña.

De este modo, uno de los objetivos de UNEXCA durante 2007 fue luchar por que se mantengan las explotaciones dentro de Extremadura, una región eminentemente agrícola, y continuar trabajando para que la integración cooperativa tenga lugar, con el objetivo de que estas empresas tengan una mayor dimensión y una mayor facturación.





Dimensión empresarial

Siguiendo esta línea, Unexca organizó unas jornadas, que se desarrollaron el 15 de noviembre, para presentar la "Guía de buenas prácticas cooperativas y claves de competitividad", una herramienta práctica en la mejora de la competitividad del sector agroalimentario y su impacto en el ámbito cooperativo agrario.

Esta guía se configura como una herramienta para sensibilizar acerca de la necesidad de mejorar en competitividad y para diagnosticar la competitividad de las cooperativas agroalimentarias, proponiendo recomendaciones y líneas estratégicas a seguir según su situación y características.

Se elaboró, en concreto, dentro del Plan Estratégico de las Cooperativas Agrarias de España (PECAE), liderado por la Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCA), con el fin de disponer de un instrumento que facilitará la mejora en el posicionamiento de una sociedad cooperativa en un mercado como el actual, caracterizado por un gran nivel de competitividad.

La guía parte de la segmentación cooperativa en siete grupos, en función de si realizan transformación o no, de si es una cooperativa sectorial o diversificada y de su dimensión en términos de facturación.

A partir de ahí se realiza un análisis de los seis elementos que se consideran como fundamentales e indicadores de competitividad, tales como el modelo de negocio, la estructura societaria, el gobierno cooperativo, la gestión, los recursos humanos y la comunicación.

Con ello se realiza un diagnóstico de la cooperativa y se establecen unas recomendaciones y líneas estratégicas para realizar una gestión competitiva que le lleve a garantizar el desarrollo empresarial de sus sociedades.



Competitividad empresarial

La dimensión y competitividad de Unexca queda reflejada también en la consecución a lo largo de 2007 de diversos logros y realización de actuaciones tendentes a incrementar esa magnitud empresarial de la federación.

En este sentido, UNEXCA renovó los convenios de colaboración con Caja Almendralejo, Caja Duero, Caja Extremadura y Caja Rural de Extremadura para la promoción de servicios y actuaciones de interés general para todo el cooperativismo agrario.

Según este acuerdo, las cajas colaborarán con UNEXCA para la organización de diferentes actividades y jornadas técnicas, con el fin de que las mismas puedan favorecer, cumplir y responder a todas aquellas inquietudes que el mundo cooperativo necesita o pueda necesitar.

Caja Almendralejo, Caja Duero, Caja Extremadura y Caja Rural de Extremadura coincidieron en valorar que UNEXCA actuara como organizadora de cursos y jornadas dirigidas a los distintos sectores cooperativistas, con una serie de contenidos fundamentados en la promoción de nuevas técnicas, la lectura de mercados, mesas redondas y de trabajo.

Por otro lado, UNEXCA incrementó su presencia en de CEPES-Extremadura, la Confederación de Entidades para la Economía Social y Autónomas de Extremadura, donde ostenta una de las nuevas vicepresidencias creadas en su Comisión Ejecutiva.

En la elección de esta Comisión Ejecutiva, durante el II Congreso de Cepes Extremadura, Luís Durán Solís ha tomado el relevo de la presidencia de CEPES-Extremadura, que ha ostentado hasta la fecha José Alberto Hidalgo Piñero.

UNEXCA pasó a ostentar además la vicepresidente de la mujer, que ocupa la gerente de la entidad, Cristina de Toro.





05



Actividad Sectorial





SECTORIAL DE OLIVAR: ACEITE DE OLIVA Y ACEITUNA DE MESA

SECTORIAL DEL ACEITE DE OLIVA

Esta sectorial está presidida por D. Antonio Aguas Gómez (Soc. Coop. San Pedro de Guareña), teniendo como vicepresidente a D. Luis Miguel Calleja (Viñaoliva).

Las cooperativas integrantes de la Sectorial son Aceitunera de Granadilla (Ahigal), ACENORCA, S.C. L. (Montehermoso), ACOPAEX S.C. (Mérida), ACOREX S.C.L. (Mérida), Agrupación de Coop. Valle del Jerte (Valdastillas), Casat (Don Benito), La Unidad, Soc. Coop. (Monterrubio de la Serena), S.C. Olivareros (Ribera del Fresno), Soc. Coop. San Pedro (Guareña), S.C. San Isidro (Navalvillar de Pela), Santa Cruz S.C. (Arroyo de San Serván), Troil Vegas Altas, Soc. Coop. (Valdetorres), Viña Canchalosa (La Zarza), Viñaoliva, Soc. Coop. (Almendralejo) y Oivarera (Cabeza del Buey).

SECTORIAL DE LA ACEITUNA DE MESA

El presidente de esta sectorial es D. Casto Fernando Prieto López (ACENORCA, SC.), mientras que la vicepresidencia la ostenta Viñaoliva, Soc. Coop.).

Las cooperativas integrantes de la Sectorial son Aceitunera de Granadilla (Ahigal), ACENORCA, S.C. L. (Montehermoso), ACOREX S.C.L. (Mérida), Agrupación de Coop. Valle del Jerte (Valdastillas), S.C. Olivareros (Ribera del Fresno), Santa Cruz S.C. (Arroyo de San Serván), y Viñaoliva, Soc. Coop. (Almendralejo).



SITUACIÓN DEL SECTOR

SECTOR DE OLIVAR				
CAMPAÑA	ACEITE DE OLIVA		ACEITUNA DE MESA	
	SUPERFICIE (hectáreas)	PRODUCCIÓN (Tn de aceite)	SUPERFICIE (hectáreas)	PRODUCCIÓN (Tn de aceituna verde)
2003/04	199.400	45.940,06	61.800	119.221.551
2004/05	199.400	46.366,54	61.800	116.299.244
2005/06	199.400	38.641,33	61.800	91.243,63
2006/07	199.400	46.869,28	61.800	145.621,03
2007/08	199.400	43.900	61.800	112.233,93

Fuente: UNEXCA y Agencia del Aceite de Oliva.

DATO	ESPAÑA	EXTREMADURA	% ESPAÑA	COOP	% EXT.
SUPERFICIE (ha)	2.456.719	261.200	10,63 %	124.200	47,55%
Nº OLIVOS	282.696.000	29.602.000	10,47%	15.093.908	51 %
ACEITE (tm)	1.235.000	44.200	3.7 %	22.950	53,87%
ACEIT MESA (tm)	568.182,72	110.967,65	19.5 %	45.763,2	41.24 %
Nº ALMAZARAS	1.728	113	6,54 %	57	50,44 %
Nº ENTAMADORAS	453	85	18.76 %	23	27,06 %
EXTRACTORAS	60	6	10%	1	20 %

Fuente: UNEXCA y Agencia del Aceite de Oliva.

ACTUACIONES AUTONÓMICAS REALIZADAS EN 2007

La sectorial de aceite de oliva y la de aceituna de mesa se reúnen con periodicidad y, a pesar de ser dos sectoriales diferentes, se convocan juntas, ya que prácticamente son los mismos componentes y le afectan los mismos temas.

Además de la elección de Antonio Aguas Gómez, de la cooperativa de San Pedro de Guareña, y de Luis Miguel Calleja, de Viñaoliva como presidente y vicepresidente respectivamente de la Sectorial de Aceite, destacan otras actividades realizadas por dicha sectorial durante 2007.

De este modo, se mantuvieron reuniones con la Delegación del Gobierno para dar llevar a cabo medidas eficaces y dar soluciones a los robos de aceituna. En estas reuniones se expusieron propuestas que la Delegación del Gobierno estudia.

Además, se consiguió la autorización definitiva del Panel de Cata a nombre de UNEXCA y se trabajó para la motivación y formación de nuevos catadores. Igualmente, se asistió a charlas Informativas de la Interprofesional de Aceituna de mesa y priorizó su presencia en la página web de UNEXCA con información puntual.





ACTUACIONES NACIONALES REALIZADAS EN 2007

La sectorial de Aceite de Oliva de CCAE está presidida por FAECA, y en representación de Extremadura participan en la misma el presidente de la Sectorial de Aceite de Oliva de UNEXCA, representantes de Viñaoliva y técnicos de UNEXCA

Los principales temas tratados durante el año 2007 fueron el cambio de presidencia por renuncia de Antonio Luque, siendo presidido por Rafael Sánchez de Puerta; las estimaciones y balances de campaña y el régimen de Pago Unico.

Junto a ello, la Interprofesional del Aceite de Oliva y la Fundación Patrimonio Comunal Olivarero, donde se asignó al extremeño José Calama de Troil Vegas Altas como representante de CCAE por UNEXCA, coparon parte importante de los temas.

Se abordó también la campaña de Promoción del aceite de oliva virgen extra; la normativa sobre comercialización del Aceite de Oliva y se colaboró en las Jornadas Técnicas del Aceite de Oliva

En la sectorial de Aceituna de Mesa de CCAE, están representadas FAECA y UNEXCA, estando en manos de la primera la presidencia.

Las reuniones de esta sectorial se celebran en Sevilla, y en ellas participan en representación de UNEXCA su presidente de la Sectorial de Aceituna de Mesa; el vicepresidente de la Sectorial de Aceituna de Mesa; representantes de Viñaoliva; y técnicos de UNEXCA

Los principales temas tratados durante el año 2007 fueron las estimaciones y balances de campaña, la Interprofesional Aceituna de Mesa, información de los trabajos de Interaceituna, y las Jornadas técnicas de Aceituna de mesa.



SECTORIAL DE ARROZ

D. Juan Manuel Aguas Gómez preside la sectorial del Arroz de UNEXCA, cuyo vicepresidente es D. Manuel José Rodríguez Corrales, quien es también el presidente de la Sectorial de arroz de CCAE y el representante en el COPA-COGECA. Estos cargos se renovaron a lo largo de 2007, tanto en UNEXCA como en CCAE, en sendas asambleas celebradas en junio y diciembre respectivamente.

Las cooperativas que componen esta sectorial son Acoexa (El Torviscal), Acopaex (Mérida), Acorex (Mérida), Casat (Don Benito), Frutos Caval (Valdelacalzada), Extremeña de Arroces (Miajadas), San Juan (Puebla de Alcollarín), San Rafael (Pizarro), Sindical de Regantes Vegas Altas (Don Benito) y Del Campo (Villar de Rena)

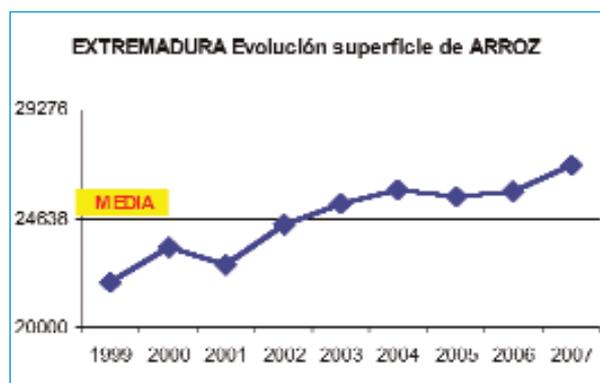
DATOS DEL SECTOR

El sector del arroz en Extremadura produjo en 2007 en torno a 194.000 toneladas de arroz en las 26.936 hectáreas de cultivo desarrolladas. Esto supone, respecto al total nacional, el 26,5% de la superficie y sobre un 28% de la producción nacional.

Acerca de las variedades, el 74% de la producción corresponde a Indica o grano largo, mayoritariamente Gladio y Thaibonet, y el 26% restante corresponde a variedades tipo Japónica o grano redondo, Thaiperla, Hispagran y Marisma.

Las cooperativas que componen la sectorial de arroz de UNEXCA han producido en 2007 en torno a 16.500 ha, 61% del total de Extremadura, y unas 118.000 toneladas con unos parámetros de calidad, respecto a granos enteros, con valores que van desde el 59 al 62% según variedades.

A nivel regional, la evolución de la superficie dedicada al cultivo del arroz desde el año 1.999 es la que indica el gráfico:



La comparativa con el resto de Comunidades Autónomas productoras de arroz y de estas con los datos de 2006 es la siguiente:

PRODUCCIÓN DE ARROZ CÁSCARA 2005 Y 2006						
CC.AA	SUPERFICIE (ha)			PRODUCCIÓN (t)		
	2006	2007	Variación	2006	2007	Variación
ANDALUCÍA	28.186,54	23.437,00	-16,85%	345.000	197.920	-42,63%
ARAGÓN	11.608,38	11.721,00	0,97%	45.000	42.500	-5,56%
BALEARES	33,00		-100,00%	220	100	-54,55%
CATALUÑA	21.201,48	21.270,00	0,32%	118.000	120.000	1,69%
EXTREMADURA	25.802,58	26.936,00	4,39%	194.000	193.500	-0,25%
MURCIA y Albacete	739,13	599,00	-18,96%	3.452	3.500	1,39%
NAVARRA	1.766,00	1.820,00	3,06%	16.000	10.000	-37,50%
VALENCIA	15.029,00	15.095,00	0,44%	115.000	122.600	6,61%
TOTAL:	104.366,11	100.918,58	-3,30%	869.294	690.420	-20,86%

FUENTE: Estimaciones CCAE

De acuerdo a estos datos, este año se ha producido prácticamente la misma cantidad de arroz que en 2006 y con unos rendimientos similares en torno a 7,25 toneladas por hectárea.

A nivel nacional, tanto la superficie como la producción de arroz se ha mantenido de forma general con leves descensos y/o aumentos y con la importante excepción de la comunidad autónoma de Andalucía donde la grave falta de agua de riego ha provocado descensos de casi un 17% de la superficie y de más de un 42% de la producción.

ACTIVIDADES SECTORIALES

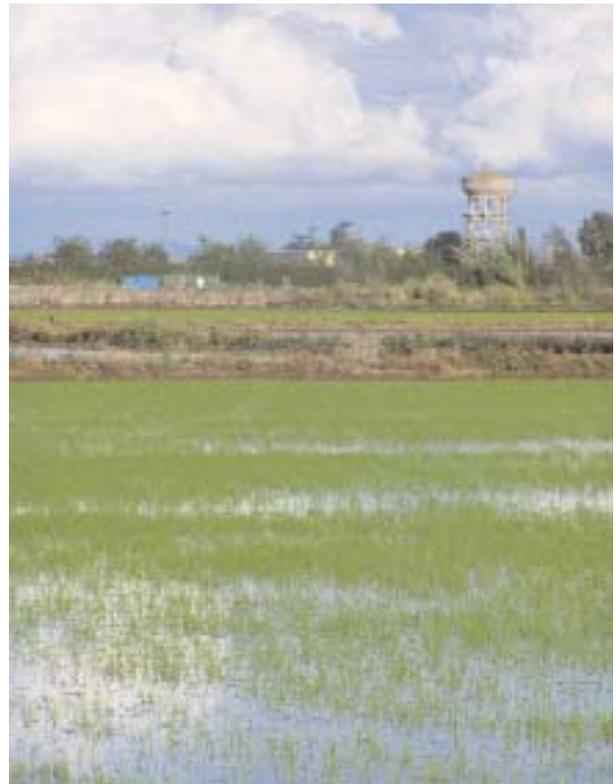
Durante todo el año 2007, desde UNEXCA se ha mantenido informado a todas las cooperativas miembros del Consejo Sectorial de todas las noticias, actividades, normativas y cualquier otro tipo de información generada por el sector.

A lo largo del año se han realizado varios Consejos Sectoriales tanto en CCAE como en UNEXCA en los que, bajo la presidencia de D. Manuel Rodríguez Corrales como representante de UNEXCA en la sectorial de arroz de CCAE, como presidente de la misma y como representante de CCAE en Bruselas, se ha analizado la situación tanto comercial como de siembra y de cosecha del arroz y se ha puesto al día al resto de participantes del Consejo Sectorial de la información generada en los Comités Consultivos y en el Grupo de Trabajo del COPA-COGECA.

Además, el año 2007 fue el año en el que una inmensa mayoría de los agricultores implicados con la práctica del cultivo del arroz en **Producción Integrada** finalizaron sus compromisos. Desde la sectorial de arroz de UNEXCA se intentó que desde la Administración regional se diera continuidad a este programa de ayudas y no dejar un año en blanco tanto para los agricultores como para los técnicos dedicados a estas tareas. Se consiguió un compromiso por parte de la Consejería de Agricultura para dar continuidad a este programa de ayudas agroambientales durante el año de transición 2.007 que al final no se consolidó.

Como todos los años, UNEXCA participó en la realización de la **Campaña oficial contra la Pudenta**, junto con el resto de APRIAS de arroz, que se desarrolló, en esta ocasión, del 18 al 25 de agosto. Se trató la práctica totalidad de la superficie de arroz de Extremadura mediante tratamiento aéreo y utilizando Malathión en dosis de 1,1 l/ha.

Además, se ha colaborado tanto desde UNEXCA como desde CCAE en la puesta en marcha de una **campaña de promoción** para el fomento y el aprendizaje del consumo de **arroz** llevada a cabo desde el Ministerio de Agricultura, donde destaca la importancia que tienen las producciones extremeñas por la calidad comercial y culinaria y todo ello exigiendo transparencia en el mercado del arroz y pidiendo la presencia del nombre de las variedades comercializadas en el envase.





Por otra parte, se sigue trabajando con el Ministerio de Agricultura para conseguir una mayor transparencia en los productos comercializados donde se pueda llegar a indicar que es un producto de España con las características añadidas que tenga cada uno (producción integrada, etc.). Además se está ultimando la colaboración en una campaña de promoción en la que se dé a conocer tanto las propiedades del arroz como los posibles usos culinarios.

Desde el punto de vista comercial, este año se trabajó de forma importante en una situación en la que una industria española, con la justificación de la falta de abastecimiento de los mercados, solicitó al Ministerio de Agricultura y a la Comisión Europea, la importación de una importante can-

tidad de arroz paddy. A través del sector cooperativo y con el aporte de los pertinentes datos se justificó que esa petición no tenía fundamento y se paralizó una operación que a medio plazo iba a desestabilizar el mercado nacional de arroz.

Este año 2007 como en anteriores ocasiones desde UNEXCA se participó en las **Jornadas Técnicas del Arroz**, que en su XV edición se celebraron en Murcia y a la que asistieron una veintena de técnicos y agricultores de Extremadura. Participaron representantes de todas las Uniones y Federaciones y se trataron temas de actualidad del sector como situaciones de mercado y la gestión de las importaciones en la UE.



SECTORIAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS

D. Matías Sánchez Gómez preside la sectorial de Frutas y Hortalizas de UNEXCA, cuyo vicepresidente es Domingo Fernández Sánchez, mientras que el representante en CCAE es Sebastián Trinidad Fernández.

Las cooperativas que integran esta sectorial son Acoba, Acopaex, Acorex, A.C. Valle del Jerte, Agrocám, Coop. Extremeña de Ajos, Extremeña de Tomates, Casat, Frutos Caval, Crex, Del Campo de Villar de Rena, Phenix, Pronat, Regadhigos, San Juan de Puebla de Alcollarín, San Juan de Alonso de Ojeda, San Rafael de Pizarro, Santa Cruz, Sindical de Regantes Vegas Altas, Sumifrut, Tomalia, Tomates de Miajadas, Tomates del Guadiana, Tomex, Verafru, Viña Canchalosa y Agroex.

Esta sectorial hortofrutícola se estructura en tres grupos de trabajo, concretamente los de frutas, de tomate para industria y de transformado de tomate.

Estos grupos tienen cada uno de ellos unos representantes y están constituidos por distintas cooperativas. Así, el **grupo de trabajo de frutas** está presidido por Ángel Prieto, que es también el representante en CCAE, y vicepresidido por Francisco Gajardo.

Respecto a las cooperativas que integran este grupo de trabajo de frutas son Acoba, Acopaex, Acorex, Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte, Frutos Caval, Crex, Del Campo y Sumifrut.

El grupo de trabajo de tomate para industria tiene a Matías Sánchez Gómez como presidente, Domingo Fernández Sánchez como vicepresidente y Sebastián Trinidad Fernández como representante en CCAE. Sus cooperativas integrantes son Acoba, Acopaex, Acorex, Agrocám, Algorcha, Casat, Frutos Caval, Crex, Phenix, San Juan de Alonso de Ojeda, San Rafael, Sumifrut, Tomex y Verafru.

Finalmente, el grupo de trabajo de transformado de tomate tiene como presidente a Domingo Fernández Sánchez y como vicepresidente a Matías Sánchez Gómez.

Las cooperativas integrantes de este grupo de trabajo son industrias transformadoras de tomate, que representan el 44% de la producción de transformado de tomate de Extremadura, dichas cooperativas son Pronat, Tomalia, Tomates de Miajadas, Tomates del Guadiana y Agroex.

DATOS DEL SECTOR

El principal cultivo de sector es el tomate para transformado, sin quitar importancia al resto de hortalizas y frutas que están representadas en UNEXCA.

UNEXCA está integrada en la Confederación Cooperativas Agrarias de España (CCA) y participa en los principales foros del sector, tales como el COPA-COGECA, las interprofesionales, en las comisiones de seguimiento de contratos de tomate para industria, pimentón, higos, etc.

D. Sebastián Trinidad es el representante de UNEXCA en la Sectorial de Frutas y Hortalizas de CCAE, Presidente del Grupo de Trabajo de Transformado en CCAE y está presente en el COPA-COGECA en el sector de transformado.

Las producciones contratadas en el cultivo del tomate durante la campaña 2007 han sido aproximadamente 1.117.000 toneladas de las OPFH socias de UNEXCA y 1.292.000 toneladas en Extremadura, con unas superficies aproximadas de 16.400 y 18.900 hectáreas respectivamente, lo que supuso un descenso del 10% respecto a la contratación del año 2006. Para el año 2008 se han contratado aproximadamente 1.216.000 toneladas entre las OPFH socias de UNEXCA y 1.360.000 toneladas en Extremadura, y se ha contratado un 3% más de producción que en la campaña 2007, con una superficie de unas 19.500 hectáreas.

UNEXCA está presente en la Comisión Asociación de Seguimiento del Contrato Tomate de Industria donde la representación es a través de sus OPFH socias ACOPA, ACOREX, ACOPAEX y CASAT colaborando con el resto de organizaciones de productores y la industria para conseguir un clima favorable en el desarrollo de este sector en Extremadura.



ACTIVIDADES SECTORIALES

La **modificación de la OCM de frutas y hortalizas transformados** ha sido uno de los principales temas tratados durante este año. Así, se han mantenido reuniones en Confederación de Cooperativas Agrarias de España, Ministerio de Agricultura, Consejería de Agricultura, COPA-COGECA, y OEIT para realizar propuestas y alegaciones a la propuesta de reforma de OCM de frutas y hortalizas transformadas realizada por la Unión Europea.

En estas reuniones se han analizado las posibles vías de reforma del actual sistema de ayudas así como se ha realizado un seguimiento de las gestiones emprendidas tanto por el MAPA como por el propio sector, en busca de alianzas con otros Estados miembros en Bruselas para sacar acuerdos que beneficien al sector. En el ámbito comunitario, UNEXCA ha participado activamente en los encuentros celebrados por la OEIT (Organización Europea Industrias de Tomate), así como por COPA COGECA y en los del Grupo de Expertos de Mercado de la Comisión, ya que dos de nuestros representantes están en estos foros en representación de CCAE.





La OCM de frutas y hortalizas finalmente recoge un desacoplamiento total para higos, melocotón y pera, y un desacoplamiento parcial del 50% por un periodo transitorio de tres años, que a partir del 2011 pasa a ser un desacoplamiento total, para el tomate para industria.

Por otro lado, desde la sectorial de UNEXCA se ha continuado por quinto año con el sistema para el **control de las cubas de tomate**. El primer paso que se realizó fue la localización e inventario de las cubas presentes en las instalaciones de las OPFH, cooperativas e industrias que participaron en este sistema para proceder a la inspección y matriculación de las cubas que estaban en condiciones de ser utilizadas, inspeccionando y matriculando más de 2.500 cubas.

Tras ello, se realizó una segunda inspección y matriculación de las cubas que inicialmente no se dieron por aptas en la primera inspección; se arreglaron las cubas que se deterioraban durante la campaña (trampillas y lonas); y se llevó a cabo una coordinación con Tráfico y la Guardia Civil durante el periodo de recolección y transporte a las cooperativas e industrias.

Respecto a los **frutales de hueso y pepita**, el grupo de trabajo de frutas de UNEXCA participa en los consejos sectoriales de CCAE y colabora con los técnicos del resto de federaciones de otras comunidades autónomas. Uno de los principales puntos de trabajo de estas reuniones, de los

que se informaba a las cooperativas pertenecientes a este sector, fue la **Campaña de Comercialización**, informando a las cooperativas socias de UNEXCA de la producción, precios y normativa de cada uno de los productos a nivel comunitario, nacional y autonómico.

Además, en 2007 UNEXCA, tras acuerdo del Grupo de Trabajo de Fruta, solicitó la baja en "5 al día", al estar ya presente en ella a través de CCAE, y además algunas de nuestras cooperativas también son socias de esta organización.

De la actividad desarrollada por la **Organización Interprofesional del Higo Seco**, en la que participa UNEXCA a través de CCAE, cabe destacar el seguimiento de la contratación de higo seco y pasta de higo y de la campaña de transformación.

Respecto a la **Comisión de Seguimiento de Contrato Tipo de Seguimiento de Pimiento seco y fresco para Pimentón**, el representante de UNEXCA en esta organización es D. Rubén Dillana. Se participó así en la elaboración y aprobación de los modelos de contratos y en los acuerdos de precios de dichos contratos, y se hace un seguimiento a la línea de ayudas para la leña destinada al proceso de elaboración de este producto.



SECTORIAL DE GANADERÍA

La presidencia de la Sectorial de Ganadería de UNEXCA la ostenta D^a. Paloma Ledesma Jurado. La sectorial está formada por las cooperativas Acorex de Mérida; Apihurdes de Pínofrankeado; Caval, de Valdelacalzada; Coolosar, de Losar de la Vera, Copreca, de Trujillo; Cuatro Lugares, de Cáceres; Montemiel, de Fuenlabrada de los Montes; Monteporrino, de Salvaleón; San Joaquín, de Alburquerque; Sierramiel de Torrecilla de los Ángeles.

El Consejo Sectorial de Ganadería está organizada bajo cuatro grupos de trabajo específicos, como se recoge en los Estatutos de la Unión Extremeña de Cooperativas Agrarias, cada uno de estos grupos engloba a un sector ganadero: Vacuno de Carne, Porcino, Apícola y Lácteos.

VACUNO DE CARNE

Datos del sector

La cabaña de vacuno a nivel nacional se aproxima a los 6,2 millones de cabezas de las que 745.414 están en Extremadura, lo que supone un 12% de la cabaña nacional.

De los datos relacionados con Extremadura destacan los 174.000 machos menores de 12 meses destinados a sacrificio y las 341.000 vacas dedicadas al sector de la carne.

Según los datos obtenidos del Ministerio de Agricultura este año se ha producido un descenso de la cabaña tanto a nivel nacional (5%) con a nivel regional (10%) respecto al año anterior.



CENSO TOTAL DE GANADO VACUNO						
	2001	2002	2003	2004	2005	2006
EXTREMADURA	703.248	714.498	720.211	790.613	826.094	745.414
ESPAÑA	6.410.780	6.487.814	6.571.853	6.651.203	6.463.530	6.184.092

Fuente: Secretaría Gral. Técnica del MAPA (Datos a 31 de diciembre de cada año).

Respecto al censo de vacas de carne, los datos de Extremadura al inicio de 2007 muestran que tiene el 18,6% de la cabaña nacional que asciende a 1,83 millones de cabezas. En este caso, durante el año 2006 se ha producido una bajada del censo importante que llegó a alcanzar el 15% a nivel regional y el 6% a nivel nacional.

CENSO DE VACAS DE CARNE						
	2001	2002	2003	2004	2005	2006
EXTREMADURA	367.778	371.876	375.231	386.590	398.208	341.268
ESPAÑA	1.894.714	1.974.495	2.045.205	1.993.594	1.953.904	1.832.377

Fuente. Secretaría Gral. Técnica del MAPA (Datos a 31 de diciembre de cada año).

Actividades sectoriales

Este grupo de trabajo está presidido por D. Antonio Ballesteros, que también es representante en CCAE, y está integrado por las cooperativas Acorex, Copreca, Cuatro Lugares y Frutos Caval.

Durante este año, como en años anteriores se ha realizado el seguimiento de las campañas de vacunación de brucelosis y lengua azul con las Administraciones Autonómica y Nacional. Que en el caso de la lengua azul se hace desde que en el 2004 se creó un grupo de seguimiento en el cual participan los representantes de las cooperativas y el Servicio de Sanidad Animal de la Consejería de Agricultura.

El sector de la carne de vacuno ha pasado en 2007 de una situación comercialmente buena por la gran demanda de estos productos por el mercado propiciando la creación de un gran número de Centros de Tipificación y Homogeneización con el objetivo de atender esa demanda con unas garantías de calidad a una situación en la que el aumento del coste de las materias primas empleadas en la alimentación ha puesto en serios apuros la rentabilidad de esta actividad y que, además no se ha visto recompensada con aumentos de precio en origen.

PORCINO EXTENSIVO

Datos del sector

Si se habla del sector porcino en general, a nivel nacional Extremadura representa el solamente el 6% del censo total. En torno al 75% del censo nacional lo copan Aragón, Cataluña, Castilla y León Murcia y Andalucía.

CENSO PORCINO TOTAL				
	CENSO TOTAL	CERDOS DE CEBO	VERRACOS	CERDAS REPRODUCTORAS
EXTREMADURA	1.552.988	569.246	15.692	191.778
ESPAÑA	26.218.706	10.366.764	65.780	2.688.767

Fuente. Secretaría Gral. Técnica del MAPA (Datos de diciembre de 2.006).



Cuando se habla del subsector del porcino en extensivo, la representatividad de Extremadura aumenta significativamente para llegar a tener un 58% del censo, hablando de datos de diciembre de 2006.

CENSO PORCINO EXTENSIVO						
	TOTAL	LECHONES	CERDOS DE 20-49 kg P.V.	CERDOS > 50 Kg P.V.	VERRACOS	REPRODUCTORAS
EXTREMADURA	1.073.064	410.610	139.378	373.116	10.917	139.043
ESPAÑA	2.179.321	617.530	327.050	995.150	19.096	220.495

Fuente. Secretaria Gral. Técnica del MAPA (Datos de diciembre de 2.006).

Actividades sectoriales

El Grupo de Trabajo de Porcino Ibérico de UNEXCA está integrado por las cooperativas ACOREX, Monteporrino y San Joaquín y ostenta el cargo de Presidenta D^a Paloma Ledesma que a su vez es la presidenta del mismo grupo de trabajo en CCAE.

El año 2006 finalizó con el debate acerca de la nueva norma de calidad del ibérico. Desde el sector se han mantenido diversas reuniones con la administración para poner en común las diversas posturas acerca de lo que debería ser la nueva norma.

El 3 de noviembre se publicó el Real Decreto por el que se aprueba la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo con muchas novedades como la introducción de una nueva designación según la alimentación denominada "cebo de campo", la inclusión del uso de las parcelas o fincas destinadas a montanera en el Sig-Pac o la pérdida de prioridad del control de ácidos grasos sobre las inspecciones de campo.

La buena situación comercial por la que pasó el sector en 2006 y que animó a la creación de muchas nuevas explotaciones pasó en 2007 a una situación muy preocupante en la que ha quedado en entredicho la viabilidad de las explotaciones ganaderas debido a la caída de los precios comerciales y al aumento de los costes de producción, sobretudo de las materias primas destinadas a la alimentación.

APÍCOLA

Datos del sector

La producción de miel obtenida en Extremadura por las cooperativas socias de UNEXCA ascendió en 2007 a algo más de 2,58 millones de kg distribuidos en las distintas variedades de miel como son de milflores, mela, eucalipto, azahar, girasol encina, castaño, zulla y cantueso.

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
EXTREMADURA	3.816	2.500	2.800	1.580	2.075	2.582.000

FUENTE: Elaboración UNEXCA datos Euromiel

De otros productos hay que destacar la producción de unas 338 toneladas de polen seco y fresco y unas 240,5 toneladas de cera.

Actividades sectoriales

D. Anastasio Marcos es el presidente del grupo de trabajo apícola de UNEXCA, además de representante y presidente sectorial en la CCAE.

En el año 2007 el número de cooperativas apícolas asociadas a UNEXCA es de tres, Apihurdes, Montemiel y Sierramiel, todas ellas agrupadas en la cooperativa de 2º grado Euromiel.

El sector apícola extremeño en CCAE tiene una representación de más del 30%. El resto de cooperativas están distribuidas en Galicia, Cataluña, Comunidad Valenciana, Castilla La Mancha, Castilla León y Andalucía. Las cooperativas apícolas españolas comercializan la quinta parte del producto en España, lo que indica la gran importancia del sector cooperativo en este sector.

Durante el año 2007 el Grupo de Trabajo Apícola de UNEXCA ha asistido a diferentes reuniones tanto en el MAPYA como en la Consejería de Agricultura donde se han tratado los principales asuntos interesantes en el sector. Entre otros temas se trataron las consecuencias de la extrema sequía padecida, la lucha contra la varroasis y contra el "desabejamiento", y el seguimiento de las campañas oficiales contra la langosta mediterránea y contra la procesionaria del pino.

El sector apícola ha mantenido, como ya venía haciendo en años anteriores, una relación estrecha con el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, formando parte de las Comisiones de Evaluación de Proyectos de Investigación, participando tanto en la valoración de los proyectos como en el análisis de prioridades de los campos de investigación, acercando las necesidades y los intereses del sector productor al mundo de la investigación.

LÁCTEOS

El grupo de lácteos está presidido por D. Manuel García, que es también el representante en CCAE, e integrado por las cooperativas Acorex, Coolosar y Frutos Caval.

El grupo de trabajo de lácteo, a través del D. Manuel García, ha asistido a los Consejos Sectoriales celebrados en la CCAE para, fundamentalmente, hacer un seguimiento a la aplicación de las nuevas normativas comunitarias y nacionales.

Desde UNEXCA se ha mantenido informado de forma detallada a los componentes del Grupo de trabajo acerca de las novedades que se han ido desarrollando sobretodo centrado en el Sistema de Gestión de Cuotas Lácteas, la puesta en funcionamiento del módulo Q de calidad presentado por el Ministerio de Agricultura y la evolución de precios y consumo de leche a nivel nacional.





CULTIVOS HERBACEOS

La sectorial de herbáceos está presidido por D. Fernando Delgado Pérez, siendo D. Miguel Patacho de Matos el vicepresidente y D. Antonio Godoy Jiménez el representante en CCAE.

Las cooperativas que componen la sectorial de cultivos herbáceos UNEXCA son Acopaex, Acorex, Casat, Coex, Del Campo Villar de Rena, Regadhigos, Santa Cruz, San Juan, San Rafael; Sindical de Regantes Vegas Altas y Viña Canchalosa.

DATOS DEL SECTOR.

La producción a nivel nacional de cereal en 2007 se ha situado, según estimaciones hechas en CCAE, en algo más de los 22 millones de toneladas, por encima de la media nacional de los últimos 10 años.

De esta producción a Extremadura le pertenecen sobre 1,28 millones de toneladas que suponen un 5,8% de la producción nacional y de esta cantidad unas 380.000 de toneladas han sido producidas por las cooperativas socias de UNEXCA, en torno al 30% de la producción regional.

Respecto al cultivo del maíz, las cooperativas que componen la sectorial de UNEXCA producen unas 251.000 toneladas que suponen aproximadamente el 46% del total de Extremadura.

Una estimación bastante aproximada de la producción de cereal en 2.007 en España fue la siguiente:



CC.AA	TRIGO BLANDO	CEBADA	TRIGO DURO	MAÍZ	AVENA	CENTENO	OTROS	TOTAL
Pais Vasco	125.000	60.000	0	0	20.000	14.000	0	219.000
Navarra	231.000	370.000	13.500	120.000	62.500	0	0	797.000
La Rioja	148.500	72.000	150	0	0	0	0	220.650
Aragón	408.900	1.440.000	217.000	600.000	52.700	25.000	5.500	2.749.100
Cataluña	280.000	545.200	250	330.000	28.800	0	6.000	1.190.250
Castilla-León	2.300.000	4.650.000	11.000	1.000.000	350.000	180.000	1.500	8.492.500
Castilla-Mancha	710.000	3.207.000	32.900	380.000	280.000	31.000	11.600	4.652.500
Extremadura	190.499	288.820	70.235	544.000	133.094	767	52.028	1.279.443
Andalucía	514.800	303.000	775.600	230.000	120.000	0	78.000	2.021.400
Resto	127.500	225.000	0	187.000	21.400	450	0	561.350
España	5.036.199	11.161.020	1.120.635	3.391.000	1.068.494	251.217	154.628	22.183.193

FUENTE: Estimaciones CCAE

En el siguiente cuadro de datos se observa el aumento en más de 4 millones de toneladas de cereal que se ha experimentado en 2007 debido a que, a pesar de la disminución en algunas regiones como Aragón por la falta de agua, otras regiones han multiplicado de forma importante su producción fundamentalmente Castilla la Mancha y Castilla y León en los cultivos de cebada y trigo blando.

En las tablas siguientes que se adjuntan se observa la diferencia porcentual de los datos de producción de la campaña 2007/2008 con la anterior del 2006/2007 tanto a nivel nacional como regional.

CC.AA.	2007	2006	Diferencia
Pais Vasco	219.000	242.960	-23.960
Navarra	797.000	885.039	-88.039
La Rioja	220.650	235.600	-14.950
Aragón	2.749.100	2.302.388	446.712
Cataluña	1.190.250	963.700	226.550
Castilla-León	8.492.500	5.812.670	2.679.830
Castilla-Mancha	4.652.500	3.340.848	1.311.652
Extremadura	1.279.443	1.148.174	131.269
Andalucía	2.021.400	2.672.000	-650.600
Resto	561.350	550.540	10.810
España	22.183.193	18.153.919	4.029.274

FUENTE: Estimaciones CCAE

En Extremadura la producción total de cereales se aumento en aproximadamente un 10% debido fundamentalmente al aumento de la producción de cebada y avena en detrimento de los trigos y a los buenos rendimientos registrados en maíz que han se han visto incrementados en más de 1 tonelada de media respecto al año anterior llegando a unas 10,2 t/ha

BALANCE DE CEREAL EN EXTREMADURA (T)			
Cultivo	2007	2006	Diferencia
Trigo Blando	190.499	282.339	-91.840
Cebada	288.820	185.944	102.876
Trigo Duro	70.235	112.001	-41.766
Maíz	544.000	473.000	71.000
Avena	133.094	79.500	53.594
Centeno	767	1.890	-1.123
Otros	52.028	13.500	38.528
Total Cereales	1.279.443	1.148.174	131.269

FUENTE: Estimaciones CCAE

ACTIVIDADES SECTORIALES.

De forma periódica, los **servicios técnicos** de UNEXCA transmiten todo tipo de información relacionada con el sector de los cereales como son estimaciones de producción, novedades normativas, boletines de situación de mercados y todo tipo de información adecuada de la marcha de este sector a nivel regional, nacional y comunitario.

El **Consejo Sectorial** de Cultivos Herbáceos de UNEXCA se ha reunido en dos ocasiones a lo largo del año para tratar los temas de más actualidad del sector como las previsiones y situaciones de cosecha, la situación del mercado de los cereales, para elaborar las tablas de secado de maíz y arroz y para poner al corriente a los componentes del Consejo Sectorial de los temas tratados en el Consejo Sectorial de la CCAE a través del representante allí que es D. Antonio Godoy.

Este año 2007 también ha servido para renovar los cargos del Consejo Sectorial mediante la celebración de la **Asamblea** el 5 de junio y en la que renovó la Presidencia D. Fernando Delgado y se nombró como nuevo Vicepresidente a D. Miguel Patacho. El cargo de representante en CCAE lo continúa manteniendo D. Antonio Godoy.

Igualmente, en diciembre de 2007 se celebró la **asamblea general de CCAE** en la que se eligió como Presidente al representante de Urcacyl y como vicepresidente al representante de Faeca. A Unexca se la nombró como representante de la sectorial en los temas referidos a almacenamiento de cereal y silos.

Al igual que en otros sectores, uno de los temas que se han tocado de nuevo es la conveniencia o no del desacoplamiento total de las **ayudas directas** a los cultivos para llegar a obtener una postura común ante la

CCAЕ y llevarla ante el COPA-COGECA en el momento del planteamiento de las posturas para el análisis de la Política Agraria Comunitaria o el llamado "Chequeo Médico".

Este año, el sector cooperativo extremeño ha experimentado los primeros acuerdos con industrias relacionadas con las **energías renovables** para colaborar con ellas y abastecer de materias primas para la producción de energía a través de biomasa y cereales. Con todo esto, desde el consejo sectorial de CCAE se continúa promoviendo acciones que llevan a las FUT a fijar su atención sobre el hecho de nuestro potencial sobre el mercado de biocarburantes.

En 2007 se ha conseguido alcanzar un acuerdo por todas las partes y se ha conformado un modelo de contrato normalizado para la venta en el mercado nacional de cereales para este tipo de uso, ha sido el llamado contrato **CONVENCER**. Este contrato ha sido elaborado y diseñado por CCAE y la Asociación para el Comercio de Cereales y Oleaginosas (ACCOE) y su objetivo es el de regular la compraventa de cereales en el mercado interno y establecer una serie de buenas prácticas comerciales incluido un sistema de arbitraje.

Este año también ha sido marcado con dos aspectos relacionados con el mercado de cereal a nivel comunitario como son, por un lado el anuncio de la voluntariedad de sembrar las **tierras de retirada**, o sea, se va a permitir sembrar de cereales las mismas tierras en las que se justifiquen derechos de retirada, todo con la intención de aumentar la superficie de cultivo de cereal a nivel comunitario en vistas de la continua reducción de los stocks y la subida de la demanda en terceros países. Por otro lado, el anuncio del Consejo de Ministros de eliminar progresivamente la **intervención** de cereal con reducciones anuales hasta llegar a reducirla a 0 en la campaña 2009-2010.

Desde la CCAE y por extensión, desde sus Federaciones Regionales, se ha querido tomar parte en el cúmulo de opiniones acerca del aumento de los **precios de las materias primas** que, en muchas ocasiones, se ha querido achacar al carácter especulador del sector cooperativo que se ha practicado a la vista de la importante subida de los precios experimentada en los últimos meses. El sector cooperativo a querido poner de manifiesto el mínimo efecto que sobre los precios finales tiene el precio de mercado de los cereales y que las verdaderas razones de la subida de las materias primas se ha debido a aspectos como el incremento de la demanda, la reducción de la oferta y el aumento de los precios de los suministros agrarios, y que además no es una cuestión local sino que se ha producido a nivel mundial.





cajalmendralejo

cajalmendralejo.es

industria

hogar

modernidad

fiesta

ahorro

pensión

futuro

tecnología

Caja Rural

equipo

valores

de

sueños

Extremadura

cercanía

compromiso

familia

trabajo

hipoteca

lluvia

deportes



... en todas tus emociones

¿Qué pasa cuando un río se cruza en tu vida?

QUE PUEDES DEDICAR MÁS TIEMPO
A "VER CRECER" TU MEJOR INVERSIÓN.

Caja Duero



CAJA DE EXTREMADURA

▼ **ServiCash**

Realiza todas tus
operaciones financieras
desde cualquier
ordenador y accede
a los sistemas
Vini y enCuenta.

**Estés donde estés, tienes una oficina de
Caja de Extremadura sólo para ti.**





SECTORIAL OVINO Y CAPRINO

La sectorial está presidida por D. Marco Antonio Calderón Villalba, que a su vez es representante de Unexca y presidente de la misma sectorial en CCAE, mientras que D. Mario Mera Gómez-Bravo es el vicepresidente. Las cooperativas de la sectorial del ovino-caprino de Unexca son Acorex, Alanser, A.N.G. Merino, Coex, Comercial Ovinos, Copreca, Fovex S.A.T., Guadachel, S.C.L. Ganadera de Castuera, Ovinos Precoces S.A.T., Oviso, Cuatro Lugares y Castillo de Herrera.

DATOS DEL SECTOR

En diciembre de 2006, el censo total de ganado ovino de España ascendió a 22,45 millones de animales, lo que supuso una disminución de un 2% respecto al año anterior. De esa cantidad, unos 18,13 millones son ovejas, 3,81 millones son corderos censados en ese momento y 0,5 millones son sementales.

Extremadura representa casi el 20% de esta cantidad con unos 4,47 millones de animales de los que 3,5 millones son hembras para vida, algo más de 100.000 son sementales y el resto son corderos.

Las cooperativas que componen la Sectorial de Ovino y Caprino de Unexca agrupan aproximadamente del 25 al 30% de las ovejas de la región.

La raza mayoritaria de ovino es la merina de la cual el 50% de la cabaña está censado en Extremadura, el 25% en Andalucía y el otro 25% entre Castilla la Mancha, Castilla y León y Asturias.

Dentro del ganado **caprino** Extremadura representa a nivel nacional el 10,5% de la cabaña con 310.000 animales de los cuales 240.000 con hembras para vida.

ACTIVIDADES SECTORIALES

Desde la Unión Extremeña de Cooperativas se ha mantenido la actividad sectorial tanto desde el punto de vista del Consejo como técnico manteniendo una comunicación fluida y constante con todos los componentes de la Sectorial de Ovino y Caprino con el fin de mantenerles informados de todas las novedades, tanto de actividades como legislativas, que se van sucediendo a nivel regional, nacional y comunitario.

Además, periódicamente y a través del Presidente Sectorial, que a su vez es representante y Presidente de la misma sectorial en CCAE y representante en Bruselas, D. Marco A. Calderón Villalba, se informa de la actualidad, novedades y tendencias de la política europea que se tratan en el COPA-COGECA y en los Comités Consultivos.

En 2007 se ha asistido a diversas reuniones tanto del Consejo Sectorial como con la administración regional y nacional para tratar los temas de mayor relevancia para el sector.

A lo largo de 2007 se ha vivido una situación intensa de trabajo en este sector debido a la **crítica situación** en la que se ha sumido debido a que, junto con la tendencia a la baja de los precios en origen de los corderos y la piel, los problemas de mano de obra, los problemas provocados por el bajo consumo de la carne o los estragos que el nuevo serotipo de lengua azul ha provocado, se le ha unido el aumento brusco y cuantioso de los costes de alimentación.

Con todo esto, la actividad sectorial se ha centrado en la realización de **reuniones y propuestas** a la Administración tanto regional como nacional para intentar paliar de alguna forma esta situación y hacer repercutir estas propuestas en la mejora general de la rentabilidad de las explotaciones.

Se han elaborado **propuestas** tanto de aplicación a corto plazo para aliviar la falta de liquidez de los ganaderos para afrontar los pagos diarios como medidas a medio largo plazo basadas en la mejora de la estructura productiva básica de las explotaciones ganaderas. Además, y como premisa fundamental para que se produzca la **reestructuración** que cada vez es más necesaria en este sector, se ha solicitado a todos los niveles la desvinculación de las ayudas europeas de la producción para llegar a conseguir el deseado equilibrio oferta-demanda de mercado.

Desde CCAE, con la colaboración de las Federaciones de Cooperativas que como UNEXCA son productoras de ovino y caprino, se ha elaborado un estudio llamado "Informe sobre la neutralidad del régimen de estimación objetiva por signos, índices y módulos del IRPF en el caso de la producción de ovino" que se presentó a la administración y en el que se pone de manifiesto la necesidad de reajustar a la baja el sistema de módulos aplicados a este sector.

Por otra parte y para poner de manifiesto la situación real del sector a nivel nacional, desde CCAE se ha realizado un estudio pormenorizado del sector donde queda claro la necesidad imperiosa de llevar a cabo un **Plan Estratégico específico** con medidas que permitan la mejora tanto del sector productor desde el punto de vista de sus explotaciones (agrupación, renovación generacional, rentabilidad económica), como del sector industrial y del consumo.

En octubre se aprovechó la celebración de la Feria Internacional Ganadera de Zafra para poner en marcha la **campaña "Salvemos el Ovino"** con la que se pretendía poner de manifiesto la necesidad de apoyo que este sector necesita para mantener toda la estructura económica que depende de él y la estructura social que depende directamente de él ya que es un aspecto fundamental para el mantenimiento de la población en zonas deprimidas y para la conservación del Medio Ambiente.

Con todo esto y como reacción de la Administración regional se constituyó y convocó la llamada "Mesa del Ovino" como un grupo de trabajo donde poner en común entre el sector y la administración las medidas más adecuadas a desarrollar a favor del ovino. En estas reuniones Unexca propuso una serie de medidas necesarias para el sector a todos los niveles de la administración y relacionadas con todos los aspectos problemáticos en la actualidad, desde la subida de los costes de alimentación a los efectos de la lengua azul y hasta campañas de promoción de consumo.

El año 2007, a nivel sanitario ha sido el de la aparición del nuevo serotipo de **Lengua Azul** que, por su elevada virulencia, ha supuesto un importante número de animales muertos principalmente en Extremadura y el norte de Andalucía y con importantes niveles de bajas por explotación en determinadas zonas. Todo esto provocó un continuo cambio de normativa acerca de las medidas de actuación en este sentido hasta el punto de llegar unificar las zonas afectadas y de tener importantes problemas de movimiento de animales para vida.

En este sentido, a finales del 2007 los ganaderos pudieron acceder a una compensación económica por los problemas de restricción de movimientos de animales y además se empezó a indemnizar por los animales muertos por esta enfermedad.

Siguiendo con la actividad iniciada en 2005, durante este año se ha continuado manteniendo **reuniones sectoriales entre las cooperativas de ovino de UNEXCA y FAECA** y coordinadas por los servicios técnicos de ambas Federaciones. La buena participación y resultados obtenidos en estos encuentros hace que el interés en continuar con esta actividad haya crecido y se pueda seguir dando continuidad a esta actividad.

Para 2008 se espera, además de seguir trabajando en todo lo comentado anteriormente, la presentación de las propuestas legislativas en torno al **Chequeo de la Política Agraria** en el que el sector ovino-caprino tiene mucho que decir debido a la situación que vive a nivel europeo y además se espera el desarrollo a nivel regional de las líneas de ayuda publicadas por el Ministerio en favor de la mejora de la calidad de las producciones, de la agrupación del sector productor y de apoyo a la producción en sistemas extensivos de razas autóctonas.







SECTORIAL DE SUMINISTROS

El presidente de la sectorial de suministros es D. Manuel Rodríguez Corrales y el vicepresidente es D. Juan Francisco Blanco Cortés, elegidos por los representantes de las siguientes cooperativas, que forman la sectorial de suministro de UNEXCA. Estas cooperativas son Acenorca, Acopaex, Acorex, Agrupación Coop. Valle del Jerte, Alanser, Casat, Coex, Coolosar, Frutos Caval, La Unión, Regahigos, Coop. San Isidro de Malpartida de Plasencia, San Joaquín, San Pedro, Santa Cruz, Tabacoex, Coop. Sindical de Regantes Vegas Altas y Viñaoliva.

Las actividades más importantes llevadas a cabo por esta sectorial durante 2007 se han resumido en cinco grandes puntos, que engloban el reciclaje de los residuos plásticos agrícolas, Sigfito, carburantes, Plan Renove para tractores y fitosanitarios.

ACTIVIDADES SECTORIALES

Una de las actividades sectoriales llevadas a cabo en 2007 es el **reciclaje de los plásticos** de la agricultura. Esta acción se enmarca en el convenio que UNEXCA ha suscrito con la empresa Befesa Plásticos para la prestación de este servicio, en el que **las cooperativas de la región serán el centro de recogida de estos residuos, que se realizará en periodos determinados que es cuando al finalizar el cultivo estos plásticos son retirados por los agricultores.**

Después de un año de convenio, las cooperativas han reciclado un total de 304 toneladas de plástico generados en las explotaciones agrícolas, como film de invernadero, cinta de riego y sacos de sustrato, dando solución al problema con que se encuentran actualmente para la retirada y eliminación de estos residuos, dentro de la producción agraria que pretenden llevar a cabo un desarrollo sostenible.

Cooperativas	Peso (Tn)
ACOPAEX	51
ACOREX	53
CASAT	186
OTRAS COOPERATIVAS	14

El servicio que se da a las cooperativas consiste en el acondicionamiento y transporte de los residuos plásticos, mediante los medios propios que Befesa posee para realizar este servicio, concretamente dos camiones con prensa para realizar balas de plástico 'in situ' y un "camión pulpo" con capacidad de cargar mercancía con grúa, transportar hasta 12 toneladas y cambiar contenedores con el mecanismo 'multilift'.

El objetivo del convenio suscrito es el de solucionar el problema que tienen actualmente las cooperativas por la retirada de plásticos, además de afianzar su contribución y respeto de la actividad agraria y ganadera extremeña al medio ambiente, dentro de los parámetros y exigencias de la eco-condicionalidad o, lo que es lo mismo, la protección del medio ambiente,.

Durante 2007 se abrió también el plazo para presentar las solicitudes **de devolución extraordinaria de las cuotas del Impuesto sobre Hidrocarburos** soportadas por los agricultores y ganaderos por las adquisiciones de gasóleo consumidos entre el 1 de Octubre de 2006 y el 30 de Septiembre de 2007, y que están reguladas por orden EHA/373/2008 de 19 de Febrero (B.O.E. 43).

Dicha solicitudes se realizaron de forma telemática a través de Internet, mediante una aplicación informática situada en el portal Web de la Agencia Tributaria. Para ello, UNEXCA firmó un **convenio de colaboración con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)** para que las cooperativas extremeñas dispongan de firma electrónica con la que realizar cualquier trámite fiscal a sus socios, el primero de los cuales fue la solicitud de devolución del Impuesto Especial sobre Hidrocarburos.

El importe que se devolvió fue de unas 0.07 euros/litro (13,07 pesetas/litro). El importe final será el resultado de multiplicar el 78,71 euros/ 1000 litros por el volumen de gasóleo agrícola empleado en agricultura incluida la horticultura, ganadería y silvicultura durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2006 y 30 de Septiembre de 2007, expresado en miles de litros y multiplicado por el coeficiente corrector de 0.998.

Todos los agricultores que se han beneficiado de dicha devolución del Impuesto sobre Hidrocarburos, deben estar en posesión de las facturas acreditativas de cada suministro o grupo de suministros incluidos en la solicitud de la devolución y conservar las mismas durante un periodo de cuatro años, a partir de la fecha en que finaliza el plazo de presentación de dichas solicitudes.



Por otro lado, y con el fin de que las cooperativas socias de UNEXCA que no tengan vinculado un **consejero de seguridad de mercancías peligrosas** propio o externo cumplan con la normativa relacionada con la carga y descarga de Consejero de Seguridad, desde UNEXCA se contactó con numerosas empresas para poner a disposición de sus cooperativas asociadas un servicio eficaz y económico.

En el año 2007 se ha conseguido disponer de este servicio con una empresa con garantía suficiente que cubra la actividad de Consejero de Seguridad, con el fin de cumplir los requisitos que exige la normativa vigente a un precio lo más asequible posible.

Así, UNEXCA cerró un convenio con la empresa ADR Y Medio Ambiente, pretendiendo dar un servicio completo a todas las cooperativas asociadas que lo soliciten para de esa forma cumplir con la normativa vigente.

La Consejería de Fomento de la Junta de Extremadura está enviando desde el 1 de enero 2008 cartas a las empresas que están obligadas a tener Consejero de Seguridad, con una clave de acceso a la aplicación de Internet para la realización del informe Anual del Consejero de Seguridad.



A pesar de ser obligatorio desde hace varios años, hasta la fecha, ni el Ministerio de Fomento ni la Comunidades Autónomas han hecho nada por controlar esta obligación, pero a partir del próximo 31 de Marzo cuando termine el plazo de entrega del informe anual, la Consejería de Fomento Inspeccionarán a aquellas empresas que aún recibiendo las cartas con las claves para realizar el informe anual no hayan remitido dicho informe ni tengan asignado Consejero de Seguridad.

En otro orden de cosas, y con el objetivo de incrementar la transparencia del sector de la distribución al por menor de productos petrolíferos y mejorar la información a los ciudadanos sobre sus precios, el Ministerio de Industria publicó la Orden ITC/2308/2007, de 25 de julio, por la que se determina la forma de **remisión de información al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, sobre las actividades de suministros de productos petrolíferos**.

De este modo, todas las cooperativas suministradoras de productos petrolíferos están obligadas a comunicar esta información a Industria, tanto las cooperativas que suministran a través de instalaciones propias habilitadas al efecto, como aquellas que aun no teniendo instalaciones propias facturan gasóleo a los agricultores como meros intermediarios y que serán consideradas ventas directas.

Además, también obliga a comunicar los horarios de apertura de las instalaciones de suministro a vehículos terrestres y a embarcaciones, y sus coordenadas geográficas.

Los envíos de información sobre precios y cantidades se harán telemáticamente a través de la página del Ministerio <http://www.mityc.es/RISP/> con carácter semanal, mensual o anual y, para ello, es necesario disponer de un nombre de usuario y contraseña asignados por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Precisamente, las nuevas obligaciones de las cooperativas en materia de suministros fue el eje de unas **jornadas informativas** celebradas el 26 de junio de 2007 en Mérida, siguiendo las indicaciones del presidente de la Sectorial D. Manuel Rodríguez.

En ellas participó D. Francisco García técnico Sectorial de Suministros de CCAE, que explicó la Orden ITC 1201/2006 la cual regula la remisión de precios de productos petrolíferos al Ministerio de Industria. También se contó con la presencia de D. Marino Viguera Martos, gerente de Control y Medio Ambiente empresa con la que UNEXCA mantiene actualmente el convenio de Consejero de Seguridad.

Mientras tanto, continúa la colaboración con **SIGFITO**, de forma que todas las cooperativas interesadas pueden pedir a la sectorial de suministro de UNEXCA el convenio de colaboración en el que se detallan los compromisos que asume Sigfito y el Centro de Agrupamiento.

Sigfito es el Sistema Integrado de Gestión (SIG) para la recogida y gestión de los residuos de envases y envases usados que han contenido productos fitosanitarios, que ha autorizado la Dirección General de Medio Ambiente de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura. El propósito de estos sistemas de recogida es consolidar un sistema, de manera que se posibilite al agricultor cumplir con sus responsabilidades en la correcta entrega de sus residuos de envases adheridos a Sigfito.

El sistema se organiza a partir de los llamados Centros de Agrupamiento, que son cooperativas agrarias, centros de distribución de productos fitosanitarios, grandes consumidores de fitosanitarios, e incluso otro tipo de entidades, que voluntariamente acceden a colocar en sus instalaciones, recipientes en los que los agricultores depositan sus envases vacíos de productos fitosanitarios. Estos residuos son periódicamente retirados por empresas autorizadas contratadas por Sigfito, quienes se encargan de dar un correcto tratamiento al residuo.

Estos centros se establecen mediante la firma de un convenio de colaboración voluntaria que no conlleva intercambio económico entre las partes.

Desde la sectorial se ha seguido, como todos los años, la evolución del borrador presentado por el Ministerio de Agricultura, sobre el **Plan Renove para tractores**, informando a las cooperativas socias. Además, se asesoró a las cooperativas interesadas en beneficiarse de esta ayuda.

El 13 de Marzo de 2007 se abrió la ayuda para la renovación del parque nacional de tractores, (Regulados por Decreto 39/2007 de 6 de Marzo (Autonómico) y Real Decreto 1539/2006, de 15 de Diciembre).

La ayuda consistió en subvenciones al achatarramiento de una o más máquinas automotrices antiguas, con adquisición de un nuevo tractor o una nueva máquina arrastrada que permita reducir el consumo de carburantes o las emisiones de gases a la atmósfera (sembradoras directas, cisternas purines o esparcidores de fertilizantes sólidos con dispositivo de localización).

También pudieron beneficiarse de esta ayuda además de los tractores y maquinaria automotriz, sembradoras directas, cisternas purines y esparcidores de fertilizantes sólidos. Los beneficiarios de esta ayuda van desde los agricultores individuales hasta las cooperativas agrarias, pasando por las SAT., empresas de servicios, etc.

La cuantía base se establece en 80 euros/caballo de vapor (CV), de la potencia que consta en el R.O.M.A., para el caso de tractores y motocultores. Dependiendo de las características explotación el agricultor recibirá un incremento de la subvención, en los casos de jóvenes agricultores, zonas desfavorecidas o de montaña, mujer, etc...

En materia de **fertilizantes**, el trabajo se ha centrado en la dinamización de aspectos comerciales de fertilizantes, además de la promoción y coordinación de contactos entre las principales cooperativas comercializadoras y los principales fabricantes.



En cuanto a temas no comerciales, se abordaron aspectos como la innovación técnica de fertilización y temas medioambientales que en los últimos años están tomando gran protagonismo.

Destaca también la participación en foros sobre temas como la Directiva de Aguas, Zonas Vulnerables, etc... muy ligadas en la actualidad a la fertilización y por lo tanto de gran interés para las cooperativas de suministros con actividad en fertilizantes.

Por otro lado, el trabajo realizado en materia de **semillas** se ha enmarcado en su gran mayoría en el convenio específico de colaboración MAPA-CCAE en asistencia técnica, como fomento de la intercooperación de las 35 cooperativas que participan en el grupo de semillas.

En este sentido, destaca el convenio de colaboración entre CCAE y Limgrain Ibérica. En el que participan 25 cooperativas productoras de semillas de cereales. Se realizan diferentes actividades como la promoción de semilla certificada, acceso a nuevas variedades, variedades en exclusiva para cooperativas, red de ensayos en cooperativas,...

Otra actividad es la página web de CCAE de semillas como herramienta para potenciar la actividad de comercialización de semillas en la que participan un total de 35 cooperativas.

El papel de la sectorial de Suministros en el tema de los **fitosanitarios** está siendo muy importante en los últimos años. Los cambios originados por la Directiva 91/414/CEE están exigiendo a las cooperativas estar al día e informar a sus agricultores socios de la desaparición de productos fitosanitarios del mercado europeo. UNEXCA está desempeñando un papel informativo de manera activa en colaboración con el CCAE, con el fin de transmitir estos cambios a las cooperativas de suministros y se cumplan las exigencias europeas que están siendo muy cambiantes.

Igualmente, destaca también el papel de la Sectorial en la defensa de los Usos Menores y la ampliación en el año 2006, a petición de UNEXCA, de uso de Tebufenpirad en cerezo que ha sido concedida a CCAE.

SECTORIAL DEL TABACO

D. José M^o Ramos preside la sectorial del Tabaco de Unexca, siendo además el Presidente de la sectorial en CCAE y representante en COPA-COGECA. D. Ángel Guillén es el vicepresidente de la sectorial, que está compuesta por las cooperativas Acorex, Coolosar, La Unión y Tabazur.

Así, el número total de cooperativas que forman la sectorial es de 4 cuya zona de producción se centra, en su inmensa mayoría, en la zona norte de la provincia de Cáceres.

DATOS DEL SECTOR

En España se contrataron en 2006 casi 34 millones de kilogramos de tabaco de los que el 90% se producen en Extremadura. En el año 2007 se ha producido una estabilización tanto de las superficies cultivadas como de la producción contratada tal como se indica en la tabla que se adjunta.

Los 3.341 agricultores de tabaco que hay en España contrataron algo más de 34 millones de kilos para cultivar en torno a las 9.950 ha.

De estos datos:

- el 92,5% de la superficie se cultiva en Extremadura, el 6,1% en Andalucía y el resto entre las dos Castillas, Navarra y el País Vasco.
- el 74% de los agricultores están localizados en Extremadura.
- el 92,5% de la producción se obtiene en Extremadura.

	GRUPO DE VARIEDADES				
Contratos de cultivo	Virginia	Burley E.	Burley F.	Havana	Kentucky
Nº de contratos de cultivo registrados	13	10	4	1	2
Cantidad contratada (kg)	27.145.093	5.319.425	1.468.758	108.230	22.680
Superficie cultivada (ha)	7.710	1.728	467	34	8
Productores					
Nº Total de productores	1.361	1.234	716	22	8
Empresas de primera transformación					
Nº de empresas que han suscrito contratos	3	2	1	1	1

Fuente. Datos Fega (MAPA)

La contratación de las cooperativas socias de UNEXCA supera los 3 millones de kilos, un 9,4% de la producción nacional y algo más de un 10% de la producción regional.

La campaña agrícola se ha encontrado con un elevado nivel de inclemencias meteorológicas que han mermado la cosecha debido a lluvias persistentes y tormentas de granizo. A pesar de todo esto se ha conseguido un total cumplimiento de los contratos y una buena calidad.

ACTIVIDADES SECTORIALES

En junio de 2007 se celebró la Asamblea General de la Sectorial de Tabaco de Unexca en la que **se renovaron los cargos** citados arriba. Durante este año el principal tema de debate ha vuelto a ser la fecha de caducidad que el sector tiene fijada para el año 2009, año en el que desaparecen las ayudas directas a la producción. Al igual que en pasadas campañas, UNEXCA, a través del representante sectorial, D. José M^o Ramos Lucas, está exponiendo, junto con el resto del sector que la mejor solución que se le puede dar al tabaco a medio plazo es el mantenimiento de las ayudas ligadas a la producción hasta el año 2013 para permitir al sector ser competitivo a través de inversiones en mejora de instalaciones, mecanización y redimensionamiento de algunas explotaciones.

Este planteamiento de **prorrogar las ayudas a la producción de tabaco** hasta 2013 se está defendiendo a todos los niveles hasta el punto de que en febrero de 2007 se firmo un acuerdo comunitario para fomentar la unidad en el sector del tabaco en el que participaron representantes de todos los países productores de la UE.



En 2007 se ha mantenido la tendencia iniciada en el año anterior por la cual las manufactureras y productoras de cigarrillos han anunciado diferentes acuerdos de **contratación** a medio y largo plazo para intentar garantizar en parte, el futuro del sector.

En las del grupo de trabajo del COPA-COGECA y en los comités consultivos se ha trabajado acerca del mercado europeo y del mercado mundial del tabaco, intercambiando información y opiniones sobre la nueva OCM del Tabaco y la propuesta de aplicación de la Comisión, así como sobre la evolución de los debates en la OMS.

Este año ha sido también el de la puesta en práctica de las medidas acordadas entre el Ministerio de Agricultura y la compañía Philip Morris Internacional y que están dentro del plan de mejora de la calidad del tabaco en España. La primera medida puesta en marcha fue la de la apertura de una línea de **ayudas para el acondicionamiento de los secaderos de tabaco** a las cuales se acogieron un importante número de agricultores.



SECTORIAL VITIVINÍCOLA

El presidente de la sectorial vitivinícola de UNEXCA es D. Calixto Gajardo Macías y su vicepresidente es D. Luis Cumplido González. El Consejo Sectorial Vitivinícola está formado por las cooperativas Cave San José, Olivareros de Ribera del Fresno, San Pedro, Santa Cruz, Viña Canchalosa y Viñaoliva.

DATOS DEL SECTOR

El sector del vino en Extremadura obtuvo en 2007, con las casi 90.000 hectáreas de viñedo, una producción de unos 2,59 millones de hectolitros de vino (65% de vino blanco 35% de vino tinto) y unos 330.000 hectolitros de mosto (81% de mosto blanco). De ello, los socios de UNEXCA representan algo más de un 50%, tanto en superficie como en producción de uva y vino. En mosto, UNEXCA representa casi la totalidad de la producción indicada.

Las variedades predominantes son la Pardina y la Cencibel o Tempranillo cuya suma de superficies supone más de un 59% de la superficie del viñedo extremeño.

A nivel nacional las estimaciones han ido oscilando dependiendo sobretodo de las cambiantes condiciones climáticas y a los importantes efectos de las enfermedades en las plantaciones de algunas zonas en concreto llegando a producir importantes mermas. A medida que avanzaba la campaña la valoración fue que esas bajadas de producción indicadas se compensaron con las buenas cosechas de otras zonas vitivinícolas hasta el punto de llegar a una producción parecida a la de 2005/2006 donde se obtuvieron en torno a los 40 millones de hectolitros.

Se produjeron sobre 5,5 millones de hectolitros de mosto y unos 34,25 millones de hectolitros de vino de los que Extremadura representa el 6% y el 7,6% respectivamente.

ACTIVIDADES SECTORIALES

La actualización de la información sectorial por parte de UNEXCA para todas las cooperativas miembros de su Consejo Sectorial se ha mantenido durante todo el año. Noticias, actividades, normativas y cualquier otro tipo de información.

El 24 de mayo se celebró la Asamblea del Sector Vitivinícola de Unexca en la que se decidió mantener la Presidencia en la persona de D. Calixto Gajardo y la Vicepresidencia en la persona de D. Luis Cumplido.

Varias han sido las cuestiones de trascendencia que se han tratado en 2007 dentro del sector del vino, tanto a nivel regional como nacional, y que se detallan a continuación, entre ellas la reforma de la OCM del sector vitivinícola.



Durante 2007 se ha asistido a ocho reuniones del **Consejo Sectorial Vitivinícola de CCAE**, los principales temas debatidos, además de la situación comercial han sido el balance vitivinícola, la reforma de la OCM ya sobre una propuesta en firma presentada por la Comisión, el proyecto de ley de prevención del consumo de alcohol en menores y la celebración de actos destinados al sector como el III Salón de Bodegas Cooperativas y las Jornadas Técnicas del Vino.

Este año como hecho más relevante dentro del sector, se llevó a cabo la presentación formal de las propuestas legislativas para el diseño de la nueva **OCM del sector vitivinícola**. El 4 de julio, la Comisión Europea presentó sus objetivos para esta reforma y, en principio, la mayoría del sector del vino, y por supuesto las cooperativas, se posicionaron de acuerdo con ellos ya que eran la mejora de la competitividad y calidad de las producciones vitivinícolas comunitarias, la consolidación y aumento de la posición del vino europeo en el mundo, la creación de una normativa más clara y transparente, el potenciar el tejido social de las zonas productoras y garantizar una producción que respete el medioambiente.

A lo largo del ejercicio, desde la Unión Extremeña de Cooperativas y por extensión desde la Confederación Española de Cooperativas Agrarias, se transmitieron a nivel nacional y europeo todas las ideas y sugerencias necesarias para cumplir los citados objetivos y a la vez dando a conocer la necesidad de aprovechar el importante nivel de asociacionismo del sector para intentar encauzar los fondos comunitarios para dirigirlos al sector y utilizarlos para, además de mantener la renta de los agricultores, usarlos también para mejorar estas estructuras ya creadas y que necesitan un empujón desde el punto de vista de la comercialización, promoción y diver-



sificación de los productos que por supuesto tiene que repercutir en los bolsillos de los asociados y que a medio plazo van a ser las que definan si el sector del vino extremeño puede o no ser más o menos competitivo.

A finales de 2007 las negociaciones para alcanzar un acuerdo sobre las condiciones que debe tener la nueva OCM del vino estaban en pleno apogeo hasta que a finales de diciembre, como estaba previsto, se llegó a alcanzar un acuerdo político en el que afortunadamente se suavizaron las condiciones en aspectos fundamentales como el arranque de viñas, la estructura del sobre nacional, el traspaso de fondos a Desarrollo Rural y el apoyo al desarrollo de las Organizaciones de Productores. En ese momento se quedó a la espera del desarrollo de la OCM que sería presentada posteriormente a finales de enero de 2008.

El año 2007 se inició con un tema arrastrado del año anterior y que se trataba de la intención del Ministerio de Sanidad y Consumo de llevar a cabo y aplicar la "**Ley de medidas sanitarias para la protección de la salud y la prevención del consumo de bebidas alcohólicas por menores**" en la que se incluiría al vino como una bebida alcohólica más, a pesar de haber sido considerado en su momento como un alimento saludable con un consumo moderado. Esto llevó a todo el sector del vino a nivel nacional (Cooperativas, Organizaciones Profesionales y la Industria) a ponerse de acuerdo y manifestarse en contra de esta Ley realizando y presentando un manifiesto conjunto en donde se exponían las razones del rechazo a la consideración del vino como una bebida alcohólica más. Finalmente, una vez valorados los graves perjuicios que dicha Ley provocaría al sector, tanto a viticultores, bodegas, comercializadores y a la distribución, además de al resto de la sociedad coartando la libertad del ciudadano adulto que pretende ejercer un consumo moderado y responsable del vino la Ley se quedó en anteproyecto

También en 2007 se ha continuado el trabajo en torno a la normativa acerca de la "**Indicación Geográfica Viñedos de España**" con el objetivo principal de revitalizar el mercado interior y exterior de los vinos que se pueden situar entre los vinos de calidad y los de mesa. Al respecto se han ido limando aspectos como el formato del etiquetado y los controles necesarios para llevar a cabo este reconocimiento.

El 15 de noviembre se celebró en Madrid el **IV Salón de Bodegas Cooperativas** que se desarrolló con una amplia participación de bodegas a nivel nacional de las que 3 de ellas fueron extremeñas. A este acto, que se hizo coincidir con un Consejo Sectorial del sector vino en CCAE asistieron representantes de esas cooperativas (Viñaoliva, CAVE San José y Olivareros de Ribera) como de los servicios técnicos de UNEXCA. La valoración final de este acto ha hecho tomar la determinación de seguir llevándolo a cabo ya que se convierte en un importante lugar de encuentro de las bodegas cooperativas con el sector mayorista.





APRIAS DE UNEXCA

En el seno de UNEXCA están constituidas tres APRIAS, (Arroz, tomates y frutales) a partir de las cuales se pretenden conseguir practicar una agricultura más respetuosa con el entorno, con la protección del medio ambiente, de acuerdo con las disposiciones recogidas en el R.D. 1201/2002, de 20 de noviembre, que regula la producción integrada de productos agrícolas con una norma estatal.

Igualmente, se busca obtener una producción de calidad mediante el uso de recursos naturales y de mecanismos reguladores, con la disminución de tratamientos químicos, dando preferencia a tecnologías y métodos más respetuosos con el medio ambiente, además de ofrecer al mercado productos con garantías de calidad, siguiendo unos procesos de producción certificada.

Sobre el programa de actuación, al inicio de campaña técnico responsable ha visitado la cooperativa, para informar en primer lugar al presidente, Consejo Rector, gerente y posteriormente a agricultores.

Desde esta APRIA está además previsto la realización de cursos y jornadas, trípticos informativos y toda la formación necesaria que sea precisa para formar no sólo al personal de apoyo, sino a todos los agricultores acogidos a Producción Integrada.

El técnico asesorará a los agricultores en cada momento del cultivo. Se establecerán puntos de control siguiendo la estrategia de seguimiento y control integrado, anexo 5 de la Norma Técnica Específica.

Se tomarán muestras de suelo, agua, plantas y productos para realizar analíticas y poder tomar distintas decisiones y comprobar la evolución del cultivo y su repercusión en el entorno.

El **APRIA ARROZ UNEXCA** se crea en función del Decreto 87/2000, de 14 de abril, por el que se regula la producción integrada en productos agrarios en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y para cumplimiento de la Orden de 3 de agosto de 2007 (que deroga la de 18 de diciembre de 2001), por la que se aprueba la Norma Técnica Específica de Producción Integrada del Cultivo del Arroz en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El número de asociados y superficie por cooperativas esta campaña es la siguiente:



COOPERATIVA	LOCALIDAD	SUPERFICIE (Ha)	Nº DE SOCIOS
SAN VALENTIN	HERNÁN CORTÉS	267.76	24
ACOBA	TORREFRESNEDA	64.57	5
DEL CAMPO	VILLAR DE RENA	265.46	17
SINDICAL REGANTES VEGAS ALTAS	DON BENITO	740.92	47
CAMPO EN MARCHA	GARGÁLIGAS	341.98	28
PIRRETA	SANTA AMALIA	41.81	6
	TOTAL	1.722,5	127

Ante la demanda del mercado, cada vez mayor, de productos de calidad, más saludables y obtenidos de una forma respetuosa con el medioambiente, mediante la utilización de recursos naturales y la disminución de tratamientos químicos, por parte de la Unión Extremeña de Cooperativas Agrarias (UNEXCA) creó una **APRIA DE TOMATE PARA INDUSTRIA de UNEXCA**, en función del Decreto 87/2000, de 14 de abril, por el que se regula la producción integrada en productos agrarios en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y del Real Decreto 1201/2002, y cumpliendo la Orden de 24 de abril de 2003, por la que se aprueba la Norma Técnica Específica de Producción Integrada de Tomate para Transformación Industrial en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Los agricultores que forma parte de la **APRIA DE TOMATE PARA INDUSTRIA de UNEXCA** pertenecen a las Cooperativa Sindical de Regantes Vegas Altas, Coop. Campo en Marcha de Gargáligas y a la OPFH ACOBA.



COOPERATIVA	LOCALIDAD	SUPERFICIE (Ha.)
SINDICAL DE REGANTES VEGAS ALTAS	DON BENITO	29,76
CAMPO EN MARCHA	GARGÁLIGAS	9,3
	TOTAL	39,06



La pasada campaña UNEXCA crea la **APRIA DE FRUTALES UNEXCA**, basándose en el Decreto 87/2000, de 14 de abril, por el que se regula la producción integrada en productos agrarios en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y para cumplimiento de la Orden de 18 de diciembre de 2001 y 2 de abril de 2001 por las que se aprueban la Norma Técnica Específica de Producción Integrada del Cultivo de Frutal - pepita y hueso- en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El número de asociados y superficie por cooperativas esta campaña es la siguiente:

COOPERATIVA	LOCALIDAD	SUPERFICIE (Ha.)	Nº DE SOCIOS
SAN VALENTIN	HERNÁN CORTÉS	18.98	3
DEL CAMPO	VILLAR DE RENA	25.38	12
SINDICAL DE REGANTES VEGAS ALTAS	DON BENITO	5.43	1
CAMPO EN MARCHA	GARGÁLIGAS	2.20	1
AGRICULTORES INDEPENDIENTES	GARGÁLIGAS	3.76	1
TOTAL		55.75	18

La superficie que compone la APRIA de UNEXCA, se localiza en las localidades de Villar de Rena, Don Benito, Acedera y Rena, este último en el término municipal de Don Benito.

06



Servicios



DESARROLLO RURAL

La línea de trabajo seguida en este apartado gira en torno a dos grupos, por un lado la participación en el Grupo de Trabajo de Desarrollo Rural de CCAE y por otro el trabajo desarrollado en UNEXCA.

Grupo de Trabajo de Desarrollo Rural de CCAE

En CCAE se pone en común la problemática con la que se encuentra cada federación en torno al Desarrollo Rural y se marcan unas pautas de trabajo en conjunto. A su vez, desde CCAE se coordina una base de datos de la normativa dependiente de los fondos FEADER y publicada en cada comunidad autónoma.

Dada la gran amplitud de temas a tratar se han constituido varios grupos de trabajo, dependientes a su vez de éste, para las principales actividades desde el mismo promovidas, como son el Grupo de Trabajo de Ecológico, el Grupo de Trabajo de Tiendas Cooperativas, y el Grupo de Trabajo de Turismo Cooperativo.

Desarrollo Rural UNEXCA

El Consejo Rector de UNEXCA aprobó designar como sus representantes para todos los aspectos relacionados con el Desarrollo Rural a D. Calixto Gajardo Macías y D. Ángel Prieto Merchán.

Durante el año 2007, UNEXCA se marcó como objetivo conseguir que las cooperativas agrarias tuviesen un papel protagonista dentro de los Programas de Desarrollo Rural en Extremadura.

Por ello, tras la revisión de la normativa y los documentos existentes concernientes al tema en cuestión, se marcó un plan de trabajo que planteaba establecer contacto con la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural y solicitar el Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Extremadura.

Así, tras la solicitud de **reunión**, el pasado 8 de octubre de 2007, los representantes de UNEXCA fueron recibidos por el **Secretario General de Desarrollo Rural y Administración Local** de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, en la que se trataron dos temas fundamentales: el papel de las cooperativas y los grupos de trabajos sectoriales.

Respecto al papel de las cooperativas, se planteaba la participación como agentes de consulta en el desarrollo de los diferentes planes de desarrollo rural y en aquellos foros en los que se traten los temas en cuestión. Además, se proponía la representación y participación en los Grupos de Acción Local (GAL) y Centros de Desarrollo Rural (CEDER). Se abordaron las aportaciones a considerar desde las cooperativas y la cooperativa como beneficiaria de las medidas de desarrollo rural.

En materia de los grupos de trabajo sectoriales, se estableció un estudio de posibles vías de apoyo a determinados sectores con necesidades particulares y características a destacar dentro del desarrollo rural (mesas sectoriales, grupos de trabajo, etc...)

Desde la Administración regional se mostró su total disposición para contar a partir de estos momentos con las cooperativas agrarias y que éstas estén presentes en los foros en los que se traten los temas en cuestión. Igualmente indicaron que realizarían la recomendación de que las cooperativas estuviesen representadas en todos los GAL de Extremadura

Por otro lado, sobre el **Programa de Desarrollo Rural (PDR)** y a pesar de haberle transmitido a la Administración autonómica en numerosas ocasiones, la solicitud del PDR de Extremadura para conocer su contenido, desde el primer momento se ha indicado que era un documento que aún estaba en revisión por Bruselas y en continuas modificaciones.

El PDR fue aprobado en el mes de abril de 2008.



POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA. SOLICITUD ÚNICA

El año 2007 ha sido el de la consolidación de la aplicación del régimen de **pago único** por explotación así como de la **Solicitud Única** de ayudas por superficie, régimen de pago único, ayudas a los productores de cultivos herbáceos, declaración de superficies forrajeras, ayuda al olivar, ayuda al tabaco, ayuda a los multiplicadores de semillas, ayuda a los productores de ovino y caprino, de los que mantengan vacas nodrizas, prima por sacrificio del bovino, pagos adicionales, actualización del registro de explotaciones y acceso a la reserva nacional de pago único.

Una vez consolidados los derechos de Pago único, en 2007 se posibilitó el hecho de realizar movimientos de esos derechos entre agricultores mediante la realización de cesiones temporales o no (arrendamientos, compraventas, cambios de personas jurídicas, ...) y con la aplicación de las correspondientes reducciones o tasas por realizar dichos movimientos.

Desde la Unión Extremeña de Cooperativas Agrarias se ha participado como en anteriores campañas en las reuniones periódicas con la Dirección General de Política Agraria Comunitaria de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural junto con el resto de entidades colaboradoras, en las que se nos fue informando de las novedades de la aplicación Arado, fechas de inicio de los trámites, así como de todas las novedades en materia de normativa y reglamentación al respecto. Toda esta información ha sido transmitida continuamente a las cooperativas socias para poder ser utilizada en el momento de cumplimentar de la solicitud única.

Al igual que el año anterior, se desarrolló un gran volumen de trabajo administrativo que provocó un continuo retraso casi desde el inicio de la campaña debido a la puesta a punto de la Iniciativa Arado, actualizaciones catastrales, etc que llevó a la necesidad de ampliar el plazo de presentación de las solicitudes.

UNEXCA, como en otras ocasiones, organizó así una Jornada informativa en colaboración con la Consejería de Agricultura, para poner al día al personal técnico de las cooperativas de las novedades, nuevos conceptos y procedimientos para la presentación de la solicitud única y se apoyó en la resolución de dudas y problemas que iban surgiendo a lo largo del periodo de solicitud.

A lo largo de la campaña de solicitud única, UNEXCA sirvió de apoyo a las cooperativas a la hora de resolver dudas y problemas relacionadas con la aplicación Arado así como de la normativa de aplicación de la Política Agraria, y actuó como correa de transmisión de toda la información generada en torno a la política agraria comunitaria.



Autorización por parte de la Junta de Extremadura

La iniciativa puesta en marcha, varios años antes por la Sectorial de Aceite de Oliva de UNEXCA, vio cumplida su primera meta con fecha de 19 de diciembre de 2007, en la que el director general de Explotaciones Agrarias de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura resolvió **autorizar e inscribir en el Registro de Laboratorios Agroalimentarios de Extremadura en la sección de Laboratorios Autorizados para la Determinación del Análisis Organoléptico del Aceite de Oliva Virgen a UNEXCA con el N° 06-041.**



Difusión de los servicios del Panel de Cata de aceite

Una vez obtenida la autorización, el Panel de Cata está en disposición de emitir boletines certificando la clasificación del aceite de oliva virgen catado en la sesión.

Los servicios del Panel se ofertan a todas las almazaras, independientemente de su condición de cooperativa o industria, por lo que llegado este momento se comenzó a trabajar en la difusión de los servicios ofertados desde el panel de cata, y siempre bajo la supervisión de la Sectorial de Aceite de Oliva de UNEXCA.

Legados a este punto se comenzó a trabajar en la imagen del panel, para lo cual se creó un logotipo, un boletín de resultados y un tríptico, ya que se determinó que era la mejora forma de propagar estas actividades.



Panel de cata de aceite de oliva

El tríptico recoge información básica del funcionamiento del panel, así como de los servicios que desde el mismo se prestan, los importes de estos, pasando por el modo y forma de remitir las muestras.



El tríptico fue remitido a todas las almazaras de la región junto con una carta del presidente de la Sectorial de Aceite de UNEXCA.

Emisión de boletines de muestras catadas por el Panel

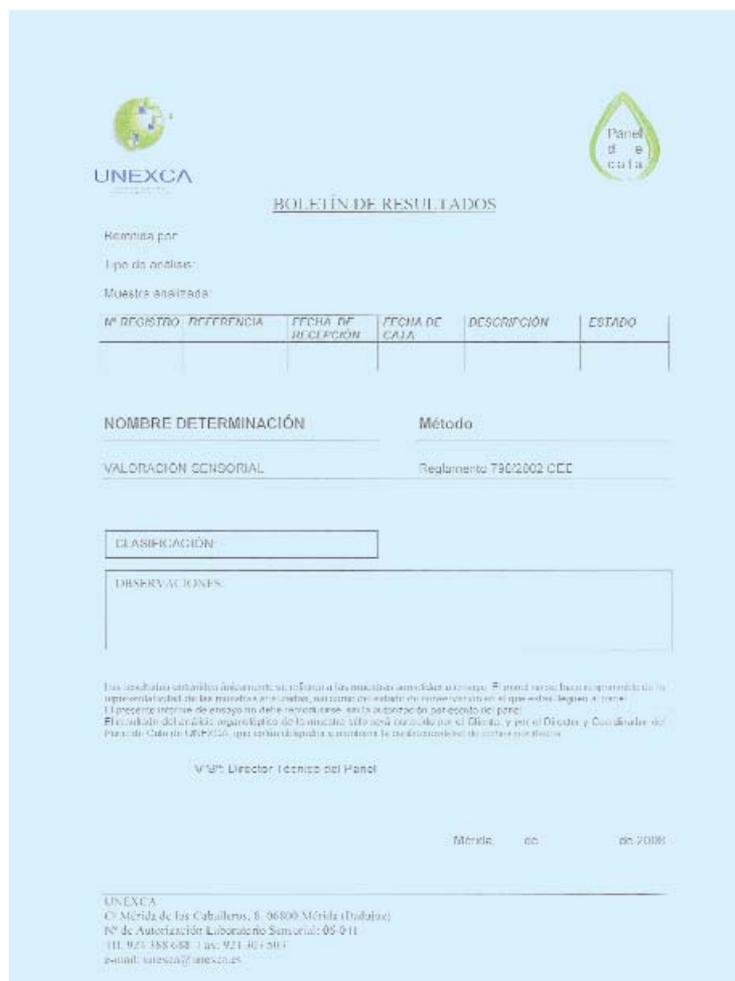
Desde el momento de la autorización las sesiones de entrenamiento se transformaron en sesiones de cata analítica y se comenzó a efectuar el análisis organoléptico de las muestras recibidas, y emitir el correspondiente "Boletín de Resultados", bajo el formato creado para tal fin.

En el aceite de oliva, tanto desde la Unión Europea como desde el Consejo Oleícola Internacional, está regulado bajo normativa el método de cata a utilizar, así como las condiciones que deben de reunir los catadores, el material a emplear y la sala de cata.

Bajo estas directrices las muestras que llegan para su cata son ofrecidas a los catadores, sin que en ningún momento se conozca la procedencia del aceite, los cuales emiten una valoración en la ficha de cata, que es recogida por el jefe de panel que es el encargado de emitir el informe final del aceite analizado, y de realizar las oportunas recomendaciones.

Esta información se recoge en el Boletín de resultados, que es remitida a la almazara que envió la muestra en aproximadamente 7-10 días después de realizada la cata.

La cata de aceite además de proporcionar la clasificación de los aceites de oliva virgen, permite obtener una mayor información para la preparación de coupages, u orientar el envasado a un mercado determinado.



Pruebas de selección de catadores para el Panel de Cata

La renovación de los catadores que forman parte del Panel es constante, ya que por unos u otros motivos los catadores van dejando de participar en esta actividad, que realizan de forma totalmente altruista, por lo que es necesario la incorporación de otros nuevos, para poder contar en cada sesión con el número mínimo establecido.

En el año 2007 se realizó una jornada para selección de catadores, los cuales para poder formar parte del panel de cata deben superar la denominada "Prueba de Arcos", consistente en una presentación de 12 copas con intensidad creciente, que se descolocan y los catadores deben situar nuevamente en su sitio, con diferentes repeticiones y para los atributos de rancio, atrojado, avinado y amargo.

La prueba fue finalmente superada por un total de 6 catadores que se han incorporado al conjunto de catadores de panel, y que actualmente se encuentran en fase de entrenamiento y coordinación con el resto de componentes del panel de cata.

Así los componentes del panel de cata son:



CATADORES PANEL DE CATA DE ACEITE DE UNEXCA		
Nº	NOMBRE	PROFESIÓN
1	Joaquín García-Margallo	Comercial Agrícola
2	Mª Dolores López	Técnico de Laboratorio
3	Juan Domingo Fernández	Técnico Almazara industrial
4	José Miguel García Maza	Corredor aceite
5	Fernando Sánchez-Mohiño Arias	Industrial
6	Pedro Pablo García	Técnico Agrícola
7	Francisco Javier Martín de Prado	Corredor aceite
8	Pedro Masa	Maestro de almazara
9	Nazaret Téllez	Empresaria
10	Juan Antonio Cabezalí	Técnico Calidad Almazara
11	José Miguel Robledo	Trabajador de cooperativa
12	Mª Dolores Paniagua	Trabajador de cooperativa
13	Mariano Sanz	Industrial
14	Luis Rubio de Miguel	Empresario
15	Marta Espino de Torres-Peralta	Ama de casa
16	Fátima Román	Trabajador de cooperativa
17	Ana Isabel Alonso	Gerente D.O. aceite
18	David Robledo	Técnico de cooperativa
19	José Julián Martín Palomero	Técnico de cooperativa
20	Antonio Manuel Blanco Gómez	Técnico de cooperativa
21	Fernando Chico Lozano	Desempleado
22	Lourdes Gallardo González	Trabajadora almazara industrial
23	Fancisco J. Cañadas	Industrial

PROTECCIÓN DE DATOS

UNEXCA ha continuado durante 2007 su política de seguir prestando este servicios a sus cooperativas socias y, en materia de protección de datos, ha creído conveniente dejar de desempeñar esta labor directamente y mantener un acuerdo de colaboración con una empresa especializada.

Ha sido Conversia Protección de Datos, S.L. la empresa finalmente concertada, debido a su especialización y medios para la elaboración de este servicio, así como su precio competitivo.

El convenio se firmó a finales de noviembre, comenzado a funcionar en el mes de diciembre de 2007, fecha en la que, entre adaptaciones e implantaciones, se alcanzó la cifra de 12 cooperativas.



DEPARTAMENTO JURÍDICO Y DE SEGUROS

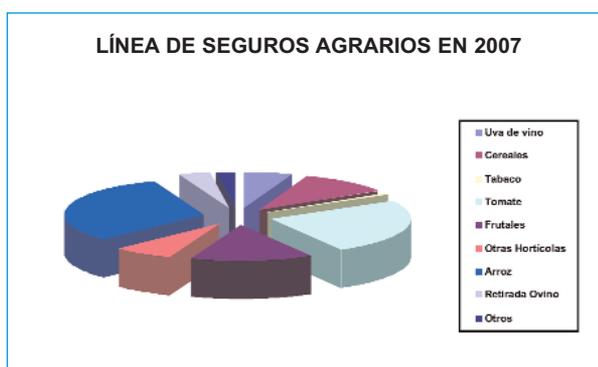
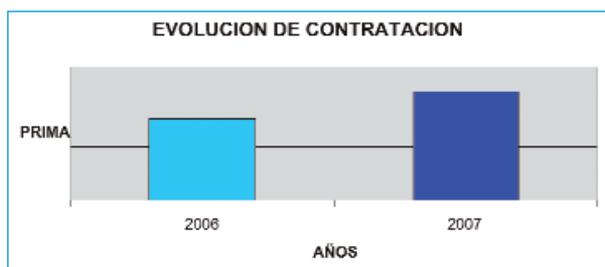
DEPARTAMENTO DE SEGUROS

Seguros agrarios

A lo largo del año 2007, el Departamento de Seguros ha conseguido cumplir su objetivo de implantar en nuevas cooperativas un sistema por el que pueden gestionar directamente la contratación de las pólizas y realizar la tramitación de siniestros por sus propios técnicos, contando siempre con el apoyo, asesoramiento y formación continua por parte de UNEXCA, así como asesoramiento en los siniestros.

Además de todos los beneficios que las cooperativas aportan a sus socios al centrar los seguros en las cooperativas, estas cooperativas que participan en el proyecto han conseguido generar un total de más de 61.000 euros, que se han devuelto en concepto de comisiones a las cooperativas que han colaborado con UNEXCA.

La adhesión por parte de nuevas cooperativas a este proyecto de seguros agrarios demuestra la confianza de los socios de UNEXCA en el trabajo y servicios que les ofrece la federación. Así, la contratación se ha incrementado en más de un 25 %, gracias al buen trabajo que se está realizando desde la cooperativa, donde año tras años los socios incrementan su confianza en su cooperativa fruto del buen trabajo que estas están realizando.



En la gestión de siniestros, 2007 ha sido un año de bastante complicado, ya que durante la campaña se produjeron de forma generalizada pedriscos o precipitaciones puntualmente muy intensas en numerosos términos municipales de Extremadura durante todo el mes de abril y mayo afectando a un total aproximado de 700 hectáreas y 59 agricultores.

Para la gestión de todos estos siniestros, las cooperativas han contado con el asesoramiento de los técnicos de Unexca, que han acompañado a los asegurados en las peritaciones, principalmente en los cultivos de tomate, frutales y arroz, defendiendo sus intereses y consiguiendo un total de 49.623 euros en indemnizaciones.

UNEXCA ha defendido también los intereses de todos los agricultores extremeños realizando diversas gestiones, como las cartas remitidas a la Consejería de Agricultura, CCAE, Agroseguro y a la Entidad Nacional de Seguros Agrarios (ENESA) o las numerosas reuniones mantenidas con todos los agentes implicados, realizando un llamamiento urgente, puesto que parte de las cooperativas socias de UNEXCA se han visto afectadas por inclemencias meteorológicas ante las cuales el seguro agrario no podía responder adecuadamente debido a la falta de cobertura en los daños producidos en zonas como Miajadas o Almoharín.

La persistencia de las inclemencias meteorológicas durante esos dos meses de abril y mayo provocó en estas zonas la ralentización fisiológica de la planta además de una leve asfixia radicular, resultando plantas con desarrollo anormalmente pequeñas y con una escasa superficie foliar, para el momento del ciclo en el que se encontraban. Estas plantas no tuvieron un potencial fisiológico suficiente para desarrollar una floración normal, y mucho menos un cuajado normal, ocasionando una disminución considerable de frutos viables.

El resultado de esta situación y la falta de cobertura de los daños ocasionados en el seguro del tomate provocó un fuerte perjuicio económico a los agricultores, debido a la Condición Especial Cuarta que establece que "los perjuicios económicos que se puedan ocasionar por cualquier riesgo cubierto, a consecuencias de retrasos vegetativos quedan excluidos de las coberturas del seguro".

Para subsanar esta situación, desde la Entidad Nacional de Seguro (ENESA) y en colaboración con la Junta de Extremadura y Agroseguro, se adoptaron medidas urgentes a través de un Decreto para paliar los daños no cubiertos por el seguro.

Por otro lado, desde el departamento se ha contribuido al conocimiento del seguro agrario en charlas y jornadas que se han realizado en las cooperativas, fomentando así la contratación del seguro agrario. En concreto, el departamento ha estado en las Jornadas Técnicas organizadas por ACOPAEX en la Cooperativa San Isidro de Villanueva de la Serena y en las Jornadas sobre el Seguro del Olivar organizadas por UNEXCA en la Cooperativa San Pedro de Guareña.

Otra función fundamental del departamento de seguros es la mejora de las distintas líneas de seguro, participando activamente en las mesas de negociaciones tanto a nivel regional como nacional.

En Extremadura, se ha participado defendiendo los intereses de los agricultores y ganaderos de la región a través de las Comisiones Territoriales y los Grupos de Trabajo realizados en la Consejería de Agricultura, asistiendo a todas a las que UNEXCA ha sido convocada.

A nivel estatal, UNEXCA, que a través de CCAE forma parte de la Mesa Nacional de Seguros Agrarios de ENESA, ha participado en los Grupos de Trabajo de CCAE y en los Grupos de Trabajo y Normativa de ENESA en los que se han debatido nuestras propuestas de mejora de las líneas de seguro que afectan al campo Extremeño, y se han realizado los trabajos relacionados con los seguros agrarios encargados por ENESA, que forman parte del Plan anual de seguros agrarios.

Seguros generales

Dentro de los seguros generales, durante el año 2007 se han desarrollado los personales, que se han realizado a través de DKV, y los de vehículos, tractores, maquinaria agrícola, instalaciones de cooperativas.

Para incentivar y potenciar la contratación de seguros generales en las cooperativas se ha contado con la colaboración de INSUFESE (correduría de seguros andaluza perteneciente a FAECA) para desarrollar esta actividad de una forma autónoma y eficiente por cada cooperativa, de tal forma que cada una pueda prestar un servicio eficiente a sus socios a través del cual puedan elegir entre diferentes opciones de aseguramiento y presupuestos y con una asesoramiento especializado en cada seguro.

DEPARTAMENTO JURÍDICO

El departamento Jurídico de UNEXCA comenzó su andadura en el año 2005. Su objetivo es el del asesoramiento de dudas y cuestiones jurídicas que se puedan plantear a las cooperativas o a los socios.

Las cuestiones más comunes que se han planteado son el asesoramiento jurídico y el asesoramiento en la modificación y adaptación de Estatutos de cooperativas a la Ley de Cooperativas de Extremadura.

El registro de marcas de cooperativas y diversas dudas sobre la legislación vigente son otras cuestiones habituales tratadas por este departamento Jurídico.





07



Formación



El departamento de Formación de UNEXCA ha gestionado durante 2007 los fondos procedentes principalmente de cuatro líneas: Ministerio de Agricultura (Convenio MAPA-CCAE), Junta de Extremadura, Fundación Tripartita para la Formación y el Empleo (FORCEM) y Asociación AGREM, a través de las cuales se ha tratado de solventar las peticiones de las cooperativas socias y de los diferentes colectivos a ellas pertenecientes.

CONVENIO MAPA-CCAE

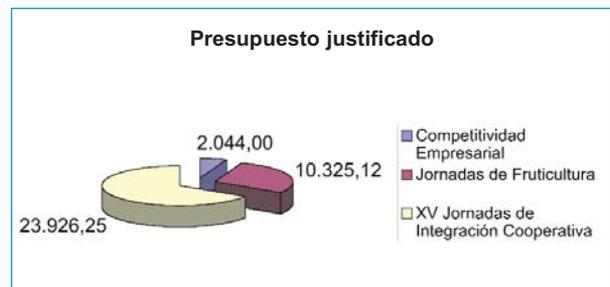
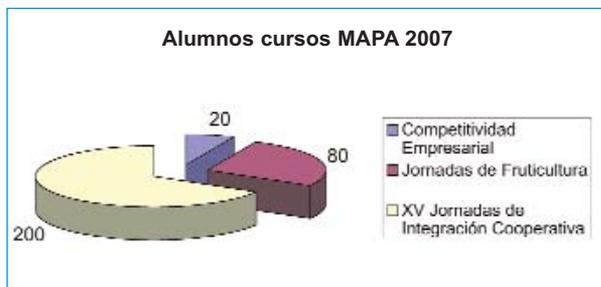
De este modo, la Unión Extremeña de Cooperativas Agrarias realizó durante el año 2007 diversas actividades a través de la Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCAE) y mediante el convenio firmado con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para la ejecución de actuaciones en materia de formación y asistencia técnica.

Las actividades desarrolladas han tenido como principal objetivo mejorar la formación de los socios de las cooperativas, trabajadores, gerentes y consejos rectores, a los que se informa y forma sobre las novedades y de las nuevas modificaciones que van surgiendo en los diferentes temas sectoriales y transversales.

No en vano, todos estos cursos para los asistentes son de gran importancia ya que con ello consiguen adaptarse a los nuevos tiempos que corren en la agricultura en particular en todo aquello que está ligado indirectamente a esta.

Los cursos y jornadas desarrollados durante el año 2007, y que han respondido a los ejes que determina el convenio, son:

Curso	Fecha	Localidad	Eje
Competitividad Empresarial	Noviembre	Mérida	Mejora de la competitividad y del funcionamiento de las cooperativas como sistemas empresariales
Jornadas de Fruticultura	Octubre	Valdelacalzada	Actividades de las cooperativas relacionadas con la producción, la comercialización y el desarrollo de la distribución directa
XV Jornadas de Integración Cooperativa	Octubre	Mérida	Congresos de Cooperativismo



Las nuevas alternativas en fruta de hueso, las nuevas variedades, el cultivo ecológico, la situación de los residuos de plaguicidas en los frutales extremeños, la reforma de la OCM de frutas y hortalizas y la seguridad alimentaria fueron algunos de los temas abordados en las Jornadas de Fruticultura.

Las XV Jornadas de Integración Cooperativa trataron de fomentar la intercooperación, planteando así el papel de las cooperativas en el desarrollo rural, la integración cooperativa y su dimensión empresarial y los cultivos transgénicos, además de realizar un análisis económico y social de la estructura cooperativa.

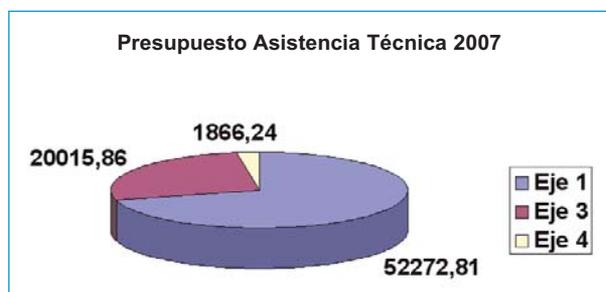
Finalmente, el curso Competitividad Empresarial, logró formar e informar a los gerentes de las cooperativas sobre las herramientas prácticas para mejora de la competitividad del sector agroalimentario y su impacto en el ámbito cooperativo agrario.

Además de la organización de estos cursos, los técnicos de UNEXCA coordinaron la asistencia de los técnicos de las cooperativas, a los cursos organizados por CCAE, mientras que en la línea de Asistencia Técnica se desarrollaron diversos proyectos encuadrados en tres ejes.

Perteneciente al Eje 1, apoyo al redimensionamiento estructural, se continuó con la iniciativa iniciada durante 2006, para la creación de un gran grupo cooperativo extremeño, se difundieron las acciones de intercooperación realizadas por UNEXCA, se elaboró una página web y se llevaron a cabo encuentros para alcanzar un convenio que permita la colaboración entre asociaciones cooperativas del Andalucía y Extremadura en el sector del ovino.

Encuadrado en el Eje 3, sobre el posicionamiento en los mercados, se ha desarrollado una iniciativa para sentar las bases de una futura Denominación de Origen para el aceite de la zona del Guadiana y la creación de un grupo de comercialización.

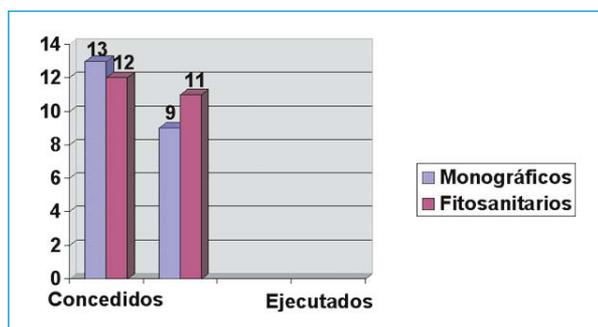
Sobre el Observatorio socioeconómico del cooperativismo agrario español, en el eje 4, se han elaborado cuestionarios para 200 cooperativas extremeñas, de las que 184 son de primer grado y 16 de segundo.



JUNTA DE EXTREMADURA

La Junta de Extremadura subvenciona una línea de formación a través de la publicación por parte de la Dirección General de Estructuras Agrarias, Servicio de Formación Agraria, en la Orden de 24 de octubre 2006 (D.O.E. nº 127 de 31 octubre 2006), por la que se realiza la convocatoria pública de ayudas de Formación y Capacitación Agraria, de acuerdo con el Decreto 250/2005, por el que se regulan las ayudas destinadas a actividades de formación y capacitación agraria.

Dentro de la línea de Formación y capacitación agraria de la Junta de Extremadura para el año 2007 fueron concedidos un total de 25 cursos a UNEXCA, por importe de 86.719 euros. Finalmente, se ejecutó un total de 20 acciones formativas, por importe de 67.819 euros, y se debió renunciar a 5, debido a varios inconvenientes, el principal fue que la fecha adjudicada era inadecuada para la cooperativa por coincidir con su campaña agroganaderas.



Entre las acciones formativas desarrolladas se encuentran, además de cursos de manipulador de productos fitosanitarios, las de creación y gestión de empresas de turismo rural; riego por goteo; y normas de calidad Eurep Gap, entre otras.



FUNDACIÓN TRIPARTITA PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

En esta línea, UNEXCA organizó un total de 22 cursos, 18 dentro de la financiación correspondiente a Forcem-CCAE y 4 dentro de Forcem-CEPES, lo que supuso un total de 2.999 horas formativas y 282 alumnos beneficiarios.

Respecto a la primera financiación, la de **Forcem-CCAE**, los cursos que se llevaron a cabo fueron 18, de los cuales 9 fueron presenciales y 9 a distancia, llegando a un total de 242 alumnos.

Las acciones presenciales que se ejecutaron concretamente fueron

Nombre acción formativa	Lugar	Horas	Nº Alumnos
OFIMÁTICA - INFORMÁTICA III AVANZADO	Aceuchal	60	10
ATENCIÓN AL CLIENTE I	Don Benito	14	20
PREVENCIÓN ACCIDENTES EN CONDUCCIÓN DE CARRETILLAS	Jerte	20	12
OFIMÁTICA-INFORMÁTICA II. MEDIO	Ribera del Fresno	60	10
HABILIDADES DE COMUNICACIÓN	Mérida	20	10
INGLÉS II	Santa Amalia	30	20
INGLÉS I	Santa Amalia	30	10
NUEVO PLAN CONTABLE PARA COOPERATIVAS	Mérida	12	15
GESTION DE RESIDUOS EN LA EXPLOTACION AGRARIA	Valdelacalzada	20	10
TOTAL		266	117

Respecto a los cursos a distancia, fueron

Nombre acción formativa	Horas	Nº Alumnos
AUDITORÍA EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	126	13
INGLES INTERMEDIO	256	20
MICROSOFT EXCEL	93	12
MICROSOFT ACCESS	93	12
MICROSOFT POWER POINT	63	12
PRINCIPIOS DE MARKETING: REDACTAR UN PLAN DE MARKETING	40	10
CURSO BASICO EN PRL	53	21
TÉCNICO SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. ESPECIALIDAD SEGURIDAD	600	10
HABILIDADES DIRECTIVAS	136	15
Total	1.460	125

Mientras, en la línea de Forcem-CEPES, se llevaron a cabo un total de 4 cursos a lo largo de 2007, todos ellos en la modalidad de distancia.

Concretamente son:

Nombre acción formativa	Horas	Nº Alumnos
Conceptos Fundamentales de Contabilidad	40	10
Gestión de Empresas de Economía Social	43	10
Tco. Superior Prevención de Riesgos Laborales: Esp. Seguridad Trabajo	600	10
Tco. Superior Prevº Riesgos Lab.: Esp. Ergonomía y Psicología Aplicada	600	10
Total	1283	40

AGREM

Una treintena de personas se beneficiaron de los dos cursos organizados por UNEXCA, y otras trece de prácticas en empresa, dentro del proyecto EQUAL "Desemplead@s agrari@s creando empresas", financiado por el Fondo Social Europeo y desarrollado por la asociación AGREM, con el objetivo de mejorar la capacidad de acceder a un empleo por parte de los trabajadores desempleados agrarios como colectivo afectado por el desempleo y con graves dificultades de inserción laboral con especial incidencia en la mujer y los jóvenes

Apostando por la zona del norte de Cáceres, afectada por la problemática del cultivo del tabaco, Unexca organizó el curso 'Formación Gerencial', que se impartió en Rosalejo (Cáceres) del 13 al 26 de marzo de 2007, abordó cuestiones como la función gerencial y la toma de decisiones, analizando asuntos como la contabilidad, la evaluación financiera, el control de gestión, las formas jurídicas y trámites, el mercado y el marketing, entre otros aspectos.

Un total de 15 mujeres participaron en este curso, que cumplió su objetivo de proporcionar unos conocimientos precisos sobre la función gerencial, además de los instrumentos necesarios para la creación de empresas y la identificación y explotación de nuevas posibilidades de creación de empleo, formando a los alumnos en materias como fiscalidad, marketing y recursos humanos, entre otras.

Por su parte, el curso 'Habilidades sociales y laborales' abordó cuestiones como la comunicación, las habilidades en la conversación, el trabajo en equipo, las características de la empresa emocionalmente inteligente y el mobbing, entre otras.

Este curso se impartió en Talayuela, del 12 al 30 de noviembre de 2007, con la pretensión de proporcionar a los 15 participantes –14 mujeres y 1 hombre- unos conocimientos precisos sobre las habilidades sociales y laborales, toda vez que los desempleados agrarios encuentran dificultades al iniciar su trabajo en una empresa en materias como la atención a un cliente o la atención a una llamada telefónica, etc.

A estas actividades se suma la organización y gestión de la realización de prácticas formativas en empresas por parte de alumnos de cursos desarrollados anteriormente dentro de este proyecto, para facilitarles una experiencia práctica en el ámbito laboral con la que adquirir competencias técnicas y habilidades profesionales.

Un total de 13 alumnos –9 mujeres y 4 hombres- se beneficiaron de las prácticas en empresa gestionadas por Unexca. La mayoría de ellos, un total de 10, realizaron dichas prácticas durante 2 meses, mientras que las prácticas de los tres restantes fue por periodo de un mes.



08 



Comunicación





COMUNICACIÓN

El departamento de Comunicación de UNEXCA logró durante el año 2007, tras iniciar su andadura en junio del año anterior, ofrecer un planteamiento profesional especializado en materia de información, además de continuidad en la presencia de la federación en los medios, logrando eficacia en la gestión de su comunicación e imagen.

En este sentido, la puesta en marcha de un departamento de Comunicación en Unexca ha significado introducir en el trabajo de la federación un factor profesional especializado para gestionar las relaciones informativas, considerando tres razones básicas para ello, como son el papel relevante de Unexca en la economía y sociedad regional, la necesidad de hacerse un hueco en el denso espacio de la opinión pública entre los medios y el mantenimiento de una respuesta constante ante los nuevos retos comunicativos.

De este modo, el departamento ha servido para promover, gestionar y facilitar la presencia de UNEXCA en la agenda de los medios informativos y aplicar a los mensajes informativos estrategias propias de los medios de comunicación, de forma que se superen mejor los filtros que los medios aplican a la hora de seleccionar la información que publican.

Otro aspecto importante del departamento de Comunicación es el de favorecer y fortalecer la **comunicación interna**, creando un vínculo informativo entre los miembros de Unexca, considerando que ello favorece la generación de un discurso homogéneo y coherente. Para ello, durante 2007 se ha impulsado la edición de una **revista** de carácter trimestral como órgano de información interna, elaborado con estilo periodístico, que se utiliza también como herramienta de comunicación externa en su difusión a diversas entidades.

Esta revista, que se financia con la publicidad que publica, se está consolidando como referente del movimiento cooperativo extremeño, dando cabida a todas las cooperativas en sus 28 páginas, publicadas a todo color y con una tirada de 2.000 ejemplares,

Por otro lado, otra de las principales acciones de comunicación desarrolladas por este departamento fue la puesta en marcha de una **página web**, www.unexca.es, que se ha ido dotando de contenido de forma paulatina. El objetivo es el de mejorar la comunicación entre UNEXCA y sus cooperativas socias, reforzando la imagen de rigurosidad y profesionalidad de la entidad y dando a conocer la federación aún más a la sociedad.

Con ello, este departamento de Comunicación pretende continuar impulsando la comunicación con un mundo cada vez más globalizado en el que internet se ha configurado como una herramienta indispensable. De este modo, esta web contribuirá a posicionar a UNEXCA como una organización que está a la vanguardia, con experiencia, que lucha por defender los intereses del sector y de las cooperativas.

Junto a todo ello, destacan otras actividades como, la elaboración de una **revista de prensa diaria** con las noticias más importantes publicadas en los medios de comunicación extremeños, así como nacionales y otros especializados en materia agroganadera, y el seguimiento de las noticias publicadas sobre Unexca.



En este sentido, a lo largo de 2007 se lanzó un total de **32 notas de prensa** desde el departamento de Comunicación de UNEXCA y se convocó a los medios de comunicación en diversas ocasiones con objeto de difundir la actividad de la organización y su postura de defensa de los intereses cooperativos.

Destaca, por otro lado la labor desempeñada durante las **XV Jornadas de Integración Cooperativa**, especialmente en la difusión del acto, facilitando a todos los medios de comunicación la información

necesaria para la cobertura del mismo. Se atendió a la prensa y se facilitó su labor para entrevistar a ponentes de las jornadas y a directivos de Unexca. Se les facilitó un dossier de prensa sobre las jornadas, para facilitar aún más su trabajo. Igualmente, se realizó un seguimiento de las jornadas y se remitieron notas de prensa a todos los medios de comunicación.



El departamento de Comunicación participó también en la Comisión de Comunicación creada por **CEPES-Extremadura** y en los actos informativos de interés de la Confederación de Cooperativas Agrarias de España (**CCAE**), atendiendo las necesidades del Plan de Comunicación creado por su gabinete.

Por último, se mantuvieron **contactos permanentes** con todos los medios de comunicación regionales y nacionales, gestionando sus peticiones de entrevistas y de información.

09



Estudio "Análisis de la economía de los sistemas de producción"



ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

La Unión Extremeña de Cooperativas Agrarias (UNEXCA) ha analizado 135 explotaciones agrarias representativas de los principales sectores agrícolas y ganaderos de la región (tomate, tabaco, olivo y ovino principalmente), dentro de la serie de estudios que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) viene realizando sobre la economía de los sistemas de producción, en los que se analizan los costes y rentabilidad de diversos cultivos y actividades ganaderas en varias comunidades autónomas.

Estos trabajos constituyen un valioso instrumento para comparar los resultados técnico-económicos alcanzados por distintas explotaciones, con similares estructuras productivas. También permiten analizar las diferencias de rentabilidad obtenidas por la misma actividad, desarrollada con distintas tecnologías.

La aplicación informática utilizada en el estudio, programa GEA (Gestión de Explotaciones Agrarias), permite analizar cada uno de los factores que intervienen en los sistemas de producción, determinar el resultado económico de las explotaciones homogéneas y estudiar los costes de producción de cada uno de los cultivos.

En el estudio realizado en la campaña 2006 se presentan los resultados obtenidos en 122 explotaciones agrícolas de Extremadura (89 explotaciones en la provincia de Badajoz y 33 de Cáceres), tanto en su conjunto, como por cultivos.

La realización del trabajo ha contado con la participación de, además de estas 135 explotaciones, las cooperativas pacenses Río Búrdalo y Amalia de Sajonia, de Santa Amalia; San Isidro, de Villanueva de la Serena; y San Agustín y San Isidro Labrador, de Navalvillar de Pela. En la provincia de Cáceres, las participantes fueron las Sociedades Cooperativas Coolosar, de Losar de la Vera, y Tabaquera La Unión, de Talayuela.

DESCRIPCIÓN DE LAS EXPLOTACIONES Y CULTIVOS ANALIZADOS

Situación

Las explotaciones de la provincia de Badajoz están situadas en las comarcas de Don Benito y Puebla de Alcocer, pertenecientes a las Vegas Altas del río Guadiana, y las de Cáceres en la zona regable del río Tiétar, localizándose en las comarcas agrarias siguientes:

PROVINCIA	COMARCA	Nº EXPLOTACIONES
BADAJOZ	DON BENITO	67
	PUEBLA DE ALCOCER	22
	CASTUERA	12
	BADAJOZ	100
CÁCERES	NAVALMORAL DE LA MATA	15
	JARAÍZ DE LA VERA	18
	CÁCERES	35
TOTAL		135

Cultivos analizados

La distribución por provincias y la superficie media de los cultivos analizados se indica a continuación:

CULTIVO	Nº DE EXPLOTACIONES			SUPERFICIE MEDIA (Ha)
	BADAJOS	CÁCERES	TOTAL	
SECANO				
Trigo blando	17		17	19,73
Trigo duro	10		10	14,06
Olivar de almazara	20		20	15,18
REGADÍO				
Maíz grano	54	2	56	15,75
Arroz	27		27	7,81
Trigo blando	5		5	9,74
Tomate para la industria	44		44	14,71
Tabaco variedad Virginia		30	30	6,09
Tabaco variedad Burley		30	30	5,65

Todos ellos cumplen la condición previamente establecida de haberse encontrado en un mínimo de 4 explotaciones, con el fin de garantizar la fiabilidad de los parámetros técnico-económicos obtenidos con los datos de cada uno de dichos cultivos, con la excepción del maíz grano con 2 explotaciones.

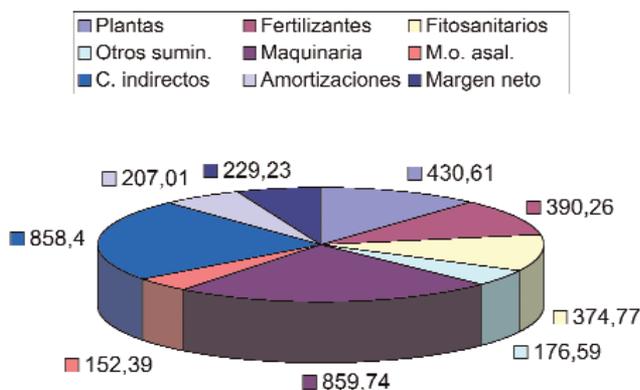
Además, se han analizado 12 explotaciones de ganado ovino. Las de la provincia de Badajoz están situadas en las comarcas de Don Benito (2) y Castuela (10).

Comunidad Autónoma	Numero de Explotación	Censo Medio (ovejas por explotación)	Censo total (ovejas)
Badajoz	12	773	9.281

RESUMEN DE LOS RESULTADOS TÉCNICO-ECONÓMICOS DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN EXTREMADURA

1.- Tomate de industria

Costes de producción tomate industria (€/ha)

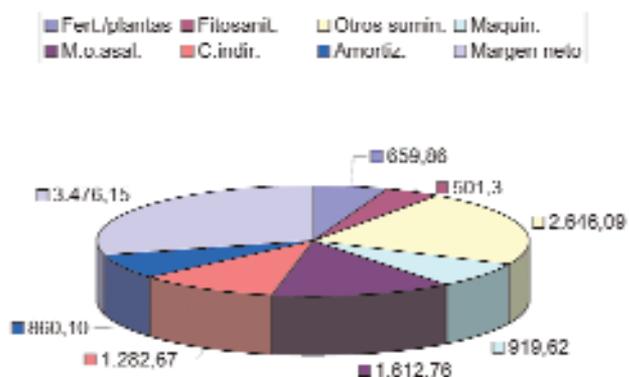


Valor obtenido por la producción

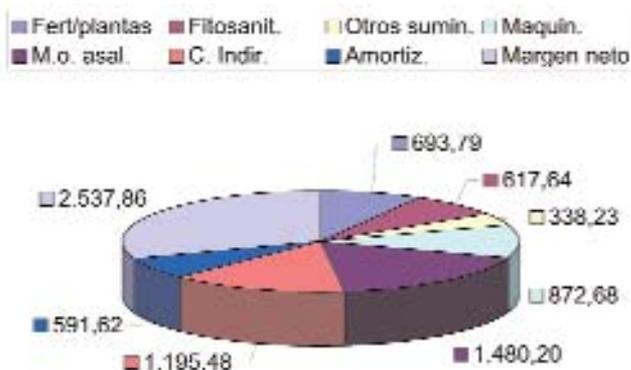
	CONCEPTO	VALOR
PRODUCCIÓN	Número de explotaciones	44
	Superficie del cultivo (ha)	14,71
	Producción (kg/ha) (1)	57.606
	Ingresos de productos (2)	2.309,94
	Subvenciones (3)	1.369,06
	Producto bruto (4) = (2) + (3)	3.679,0
	Precio de venta (€/100 kg) (5) = 100 x (2) / (1)	4,01
	Precio obtenido (€/100 kg) (6) = 100 x (4) / (1)	6,39

2.- Tabaco

Costes de producción tabaco Virginia (€/ha)



Costes de producción tabaco Burley (€/ha)

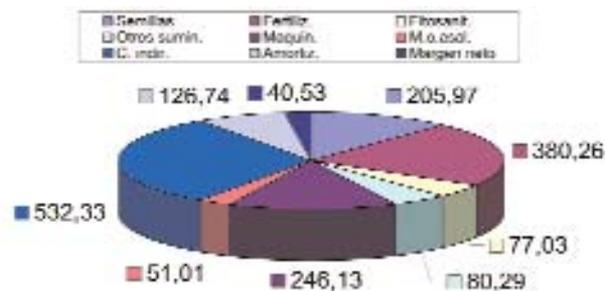


Valor obtenido por la producción

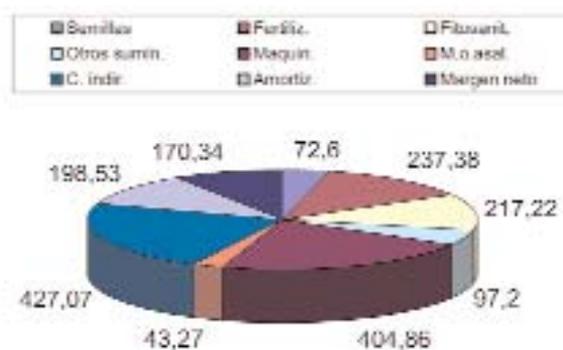
CONCEPTO		TABACO VIRGINA	TABACO BURLEY
PRODUCCIÓN	Número de explotaciones	30	4
	Superficie del cultivo (ha)	6,09	2,65
	Producción (kg/ha) (1)	3.431	2.991
	Ingresos de productos (*) (2)	1.875,75	1.081,27
	Subvenciones (*) (3)	10.082,80	7.246,23
	Producto bruto (*) (4) = (2) + (3)	11.958,55	8.327,50
	Precio de venta (€/100 kg) (5) = 100 x (2) / (1)	54,67	36,15
	Precio obtenido (€/100 kg) (6) = 100 x (4) / (1)	348,54	278,42

3.- Maíz y arroz

Costes de producción maíz (€/ha)



Costes de producción arroz (€/ha)

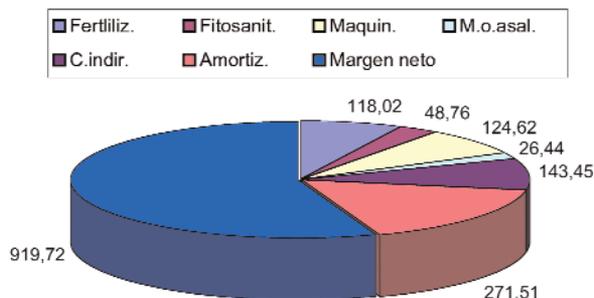


Valor obtenido por la producción

CONCEPTO		MAÍZ GRANO	ARROZ
PRODUCCIÓN	Número de explotaciones	56	27
	Superficie del cultivo (ha)	15,75	7,81
	Producción (kg/ha) (1)	10.060	6.539
	Ingresos de productos (*) (2)	1.615,55	1.320,62
	Subvenciones (*) (3)	124,73	547,85
	Producto bruto (*) (4) = (2) + (3)	1.074,28	1.868,47
	Precio de venta (€/100 kg) (5) = 100 x (2) / (1)	16,06	20,20
	Precio obtenido (€/100 kg) (6) = 100 x (4) / (1)	17,30	28,57

4.- Olivo

Costes de producción olivar de seco (€/ha)

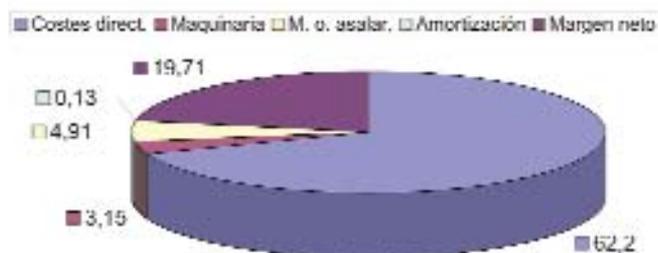


Valor obtenido por la producción

CONCEPTO		SECANO
PRODUCCIÓN	Número de explotaciones	20
	Superficie del cultivo (ha)	15,18
	Producción (kg/ha) (1)	1.983
	Ingresos de productos (*) (2)	1.198,94
	Subvenciones (*) (3)	453,58
	Producto bruto (*) (4) = (2) + (3)	1.652,52
	Precio de venta (€/100 kg) (5) = 100 x (2) / (1)	60,46
	Precio obtenido (€/100 kg) (6) = 100 x (4) / (1)	83,33

5.- Ovino

Costes de producción (€/oveja)



Índice económicos de ovino de carne en Extremadura

Concepto	Producto bruto	Costes directos	Maquin + M. o. asala.	Amortización	Margen neto
Por explotación	72.046,36	48.109,94	6.240,77	98,50	15.241,58
Por oveja	44.728,07	29.867,78	3.874,42	61,15	9.462,33

Resultados de ganado ovino (2003-2006)

Concepto	2003	2004	2005	2006
Datos técnicos				
- nº explotación	13	9	12	12
- oveja/ explotación	885	684	843	773
-oveja de U.T.A.	540	478	482	482
-pienso kg/oveja	127	134	212	198
-corderos vendidos por oveja	0,93	1,13	1,04	1,10
Costes producción				
-costes directos	33,99	51,63	62,65	62,20
-maq + m. o. asalar.	11,20	5,56	9,07	8,06
-amortización	0,42	0,19	0,12	0,13
Producto bruto y márgenes				
- producto bruto	90,39	97,65	97,40	93,15
- margen bruto	33,54	35,59	22,44	19,71

CONCLUSIONES CAMPAÑA 2006

El aumento de los costes de producción (semillas, abonos, fitosanitarios, gasoil, etc.) unido con el stock del producto acabado existentes en las fábricas de campañas anteriores, hace que la rentabilidad del cultivo del tomate sea cada año menor, más aun teniendo en cuenta que la mayoría de los agricultores encuestados en el estudio tienen que pagar rentas por las tierras. El precio de venta del tomate es cada vez menor, mientras suben los gastos debido al incremento del precio de los productos citados anteriormente. Este año (2006) ha sido una excepción debido a la gran producción obtenida pero debe considerarse como un caso puntual debido al buen año climático para este cultivo.

En cuanto a los otros cultivos predominantes en la zona de Vegas Altas destacar el bajo precio alcanzado por el maíz, mientras que el arroz, hasta el momento, sea la única alternativa viable al tomate. Debido a la entrada en vigor del pago único por explotación hay un gran número de agricultores que se quedan sin estas alternativas al tomate ya que durante los años de referencias (2000-2002) no sembraron arroz ni maíz por lo que para las campañas sucesivas no tienen derechos a subvención para estos cultivos. Hay que seguir probando otros cultivos alternativos para aumentar la renta de los agricultores que se ve mermada año tras año y esperar que en próximas campañas suba el precio del tomate concentrado y este a su vez repercuta sobre el precio del tomate que se le paga al agricultor.

En tabaco puede observarse que la prima comunitaria constituye la parte más importante del precio unitario total percibido por los cultivadores. Se puede apreciar que tanto en tabaco Burley como en Virginia han ido bajando los precios, tanto el comercial como la prima. Debido a lo anterior y a las continuas subidas del precio de los combustibles, energía eléctrica, fitosanitarios, fertilizantes y mano de obra, se ha despertado una alarma en el sector, por lo que algunos agricultores, están abandonando este cultivo (desacople). A partir de 2010, los agricultores solo percibirán

el 50 % de las ayudas actuales y estas de manera desacoplada (pago único), por lo que suponemos que la mayoría de las explotaciones dejarán de producir tabaco y se dedicarán a otros cultivos o actividades en función de las diferentes alternativas y opciones de mercado.

Resumiendo, los mejores resultados del estudio durante la campaña 2006 se consiguieron en las explotaciones de cultivos generales (tabaco) de Cáceres con unas ganancias (margen neto) de 3.902 €/ha, seguidas por las de olivicultura de Badajoz (781 €/ha). Hay que señalar la elevada cuantía de las subvenciones de las explotaciones de Cáceres (83,3 % del producto bruto).

RESULTADOS DE LOS CULTIVOS EN EL PERÍODO 1999-2006

En los cuadros siguientes se resumen los resultados de producción, precio de venta, producto bruto (ingresos de productos, subvenciones y otros ingresos), costes, margen neto, beneficio y umbral de rentabilidad de 7 cultivos de secano y 14 de regadío analizados en el período 1999-2006.

En secano, los cultivos más rentables en la serie histórica considerada han sido el viñedo y el olivar. Mientras, en regadío, los márgenes netos (producto bruto-gastos pagados-amortizaciones) más elevados se consiguieron en tabaco Virginia, tabaco Burley y pimiento para pimentón, seguidos por tomate, maíz grano y arroz.

Los costes por hectárea tuvieron, por lo general, un rango de variación menor que por kilogramo de producto, especialmente en los cultivos de secano, debido a las oscilaciones de los rendimientos.

Con relación al año anterior, hay que destacar el incremento del margen neto y del beneficio del tabaco y su fuerte disminución en tomate para industria, maíz grano y arroz.

El margen neto y el beneficio del trigo blando de secano han sido negativos en 2006.

RESULTADOS DE LOS CULTIVOS DE SECANO EN EL PERÍODO 1999-2005												
CULTIVO	AÑO	PRODUCCIÓN (t/ha) (1)	PRECIO DE VENTA (€/100 Kg) (2)	PRODUCTO BRUTO		COSTES DE PRODUCCIÓN			MÁRGENES (€/ha)		UMBRAL RENTABILIDAD (t/ha)	
				€/ha (3)	€/100 Kg. (4)	COMPLETO		C.PAGADOS +AMORTIZ. (€/100 Kg.) (6)	NETO (3) - 10 x (6) x (1) (7)	BENEFICIARIO (3) - (5) (8)	A COSTE COMPLETO (5) / 10 (9)	A COSTE NETO [(5/10) - (1) x [(4) - (2)] / (2)] (10)
						€/ha (5)	€/100 Kg. (6)					
TRIGO BLANDO	1999	1,799	13,41	337,29	18,75	395,05	21,96	16,89	33,48	-57,76	2,946	2,213
	2000	2,794	12,39	451,78	16,16	411,27	14,71	8,84	99,11	40,51	3,318	2,470
	2001	1,625	14,03	373,47	22,98	455,84	28,06	22,73	4,15	-82,37	3,249	2,212
	2002	2,117	12,02	367,92	17,38	451,1	21,3	16,08	27,37	-83,18	3,752	2,809
	2003	2,332	12,71	409,85	17,58	493,99	21,18	16,57	23,37	-84,14	3,887	2,994
	2004	1,639	13,38	332,67	20,30	478,61	29,20	24,99	-76,95	-145,94	3,577	2,730
	2005	1,514	13,89	318,04	21,01	498,99	32,98	28,75	-116,94	-180,95	3,592	2,817
	2006	2,247	13,03	320,29	14,25	559,74	24,89	22,25	-179,95	-239,45	4,296	4,084
TRIGO DURO	1999	0,988	14,92	461,10	46,67	467,53	47,34	29,4	170,69	-6,43	3,126	1,085
	2000	1,263	12,00	427,44	33,84	474,08	37,53	29,97	48,86	-46,64	3,95	1,652
	2001	0,949	15,17	452,17	47,65	529,75	55,81	48,71	-10,18	-77,58	3,492	1,461
	2002	1,540	13,66	481,24	31,25	466,89	30,32	27,65	55,48	14,35	3,418	1,435
	2003	0,656	14,39	370,56	56,49	636,78	97,11	88,30	-208,44	-266,22	4,425	2,506
	2004	1,050	13,42	422,28	40,22	572,05	54,49	49,39	-96,18	-149,77	4,263	2,166
	2005	0,371	14,88	313,84		518,05			-160,61	-204,21	3,482	1,743
CEBADA	1999	2,318	13,61	413,20	17,83	396,31	17,10	9,47	193,71	16,89	2,912	2,193
	2000	2,743	11,72	427,08	15,57	378,76	13,81	10,25	146,05	48,32	3,232	2,330
	2001	1,829	12,82	347,88	19,02	417,34	22,82	17,60	26	-69,46	3,255	2,371
	2006	1,905	11,88	253,75	13,32	453,62	23,81	20,13	-129,76	-199,87	3,818	3,588
GARBANZO	1999	0,107	26,58	184,87	172,75	258,07	241,17	181,23	-9,08	-73,20	0,971	0,382
	2000	0,266	34,07	271,60	102,12	282,66	106,05	73,60	12,55	-11,06	0,829	0,298
GIRASOL	1999	0,326	22,12	235,66	72,29	320,58	98,34	17,40	61,60	-84,92	1,449	0,709
	2000	0,573	18,97	255,85	44,65	234,45	40,91	25,30	110,89	21,40	1,235	0,460
OLIVAR ALMAZARA	1999	1,231	27,78	651,44	52,92	626,31	50,90	30,23	279,47	25,13	2,250	1,340
	2000	1,283	36,68	711,18	55,43	595,06	46,39	28,31	348,17	116,12	1,622	0,966
	2001	1,608	29,12	781,50	48,60	744,01	46,27	31,28	278,57	37,49	2,555	1,479
	2005	1,640	63,54	1.421,39	86,67	1.168,99	71,29	36,98	815,03	252,40	1,840	1,243
	2006	1,983	60,46	1.652,52	83,33	1.341,49	67,62	36,93	919,72	311,03	2,219	1,469
VIÑEDO VINIFICACIÓN	1999	6,129	23,73	1.454,12	23,73	1.079,14	17,61	10,14	833,20	374,98	4,540	4,540
	2000	5,694	25,84	1.471,64	25,84	1.040,65	18,27	10,14	894,07	430,99	4,026	4,026
	2001	7,408	16,97	1.257,28	16,97	1.304,95	17,62	12,18	355,03	-47,67	4,384	4,384

RESULTADOS DE LOS CULTIVOS DE REGADÍO EN EL PERÍODO 1999-2005												
CULTIVO	AÑO	PRODUCCIÓN (t/ha) (1)	PRECIO DE VENTA (€/100 Kg) (2)	PRODUCTO BRUTO		COSTES DE PRODUCCIÓN			MÁRGENES (€/ha)		UMBRAL RENTABILIDAD (t/ha)	
				€/ha (3)	€/100 Kg. (4)	COMPLETO		C.PAGADOS + AMORTIZ. (€/100 Kg.) (6)	NETO (3) - 10 x (6) x (1) (7)	BENEFICIARIO (3) - (5) (8)	A COSTE COMPLETO (5) / 10 (9)	A COSTE NETO [((5)/10) - (1) x ((4) - (2))] / (2) (10)
						€/ha (5)	€/100 Kg. (6)					
TRIGO DURO	1999	3,024	14,35	894,97	29,59	1.190,06	39,36	27,94	49,88	-295,09	8,292	4,425
TRIGO BLANDO	2006	3,724	13,10	561,76	15,08	803,18	21,56	19,78	-175,14	-241,42	6,131	5,566
GIRASOL	1999	1,747	21,82	1.009,70	57,79	1.178,70	67,46	47,68	176,52	-169	5,402	2,523
	2000	1,357	18,48	907,05	66,84	1.107,24	81,57	64,49	31,67	-200,19	5,993	2,441
	2001	1,858	37,43	1.281,59	68,98	1.186,41	63,85	52,84	299,72	95,18	3,170	1,604
	2002	1,970	27,30	852,73	43,29	1.232,20	62,53	53,98	-210,9	-379,47	4,514	3,360
MAÍZ GRANO	1999	9,298	13,02	1.564,43	16,82	1.648,94	17,75	12,18	433,63	-84,51	7,596	6,997
	2000	9,344	13,47	1.741,49	18,64	1.683,01	18,01	13,70	461,52	58,48	12,474	8,910
	2001	9,497	12,47	1.576,11	16,60	1.675,96	17,65	13,41	303,36	-99,85	13,440	10,295
	2002	9,334	12,37	1.668,11	17,88	1.789,67	19,19	14,5	316,02	-121,56	14,468	10,313
	2003	8,722	14,63	1.766,73	20,26	1.884,21	21,59	17,77	216,26	-117,48	12,879	9,526
	2004	10,434	13,19	1.909,23	18,30	1.957,41	18,76	15,63	277,66	-48,18	14,840	10,799
	2005	10,484	14,85	2.050,16	19,56	1.949,50	18,59	15,47	427,90	100,66	13,128	9,807
ARROZ	1999	5,507	23,57	1.543,46	28,03	1.790,17	32,51	22,83	286,56	-246,71	7,596	6,554
	2000	5,634	24,40	1.553,86	27,58	1.781,16	31,61	24,36	181,15	-227,30	7,301	6,566
	2001	7,409	24,93	2.032,23	27,43	1.817,97	24,53	17,46	738,38	214,26	7,292	6,549
	2002	6,401	25,31	1.844,43	28,82	1.930,24	30,14	22,69	390,98	-85,81	7,626	6,740
	2003	6,624	25,58	1.817,51	27,44	2.036,65	30,75	25,37	137,56	-219,14	7,962	7,482
	2004	6,268	12,92	1.704,15	27,19	2.122,39	33,84	27,60	-26,81	-418,24	16,427	9,507
	2005	6,282	16,89	1.903,73	30,30	1.930,63	30,76	24,44	370,32	-26,90	11,431	6,441
HABAS SECAS	2001	1,254	23,15	877,58	69,98	805,82	64,25	55,32	183,74	71,76	3,481	0,944
	2002	0,646	15,87	688,44	106,57	1.181,88	182,97	157,59	-329,51	-493,44	7,447	3,755
	2003	0,967	15,95	739,90	76,52	1.153,42	119,30	99,63	-223,38	-413,52	7,231	3,560
	2004	1,034	18,95	761,78	73,67	982,14	94,99	78,71	-52,09	-220,36	5,183	2,197
	2005	0,104	22,11	530,30		934,58			-262,25	-404,28	4,227	1,932
GUISANTES SECOS	2004	0,052	31,65	582,33		669,52			-20,32	-87,19	2,115	0,328
REMOLACHA AZUC.	1999	68,098	5,63	3.835,30	5,63	3.980,62	5,85	4,53	749,04	-145,32	70,685	70,685
OLIVAR ALM.	2005	3,495	63,35	3.025,26	86,56	1.880,45	53,81	33,14	1.867,22	1.144,81	2,968	1,688

(Continuación)

RESULTADOS DE LOS CULTIVOS DE REGADÍO EN EL PERÍODO 1999-2005 (Continuación)												
CULTIVO	AÑO	PRODUCCIÓN (t/ha) (1)	PRECIO DE VENTA (€/100 Kg) (2)	PRODUCTO BRUTO		COSTES DE PRODUCCIÓN			MÁRGENES (€/ha)		UMBRAL RENTABILIDAD (t/ha)	
				€/ha (3)	€/100 Kg. (4)	COMPLETO		C.PAGADOS +AMORTIZ. (€/100 Kg.) (6)	NETO (3) - 10 x (6) x (1)	BENEFICIARIO (3) - (5)	A COSTE COMPLETO (5) / 10 2	A COSTE NETO [[(5)/10] - (1) x [(4) - (2)] / (2)
						€/ha (5)	€/100 Kg. (6)					
TOMATE	1999	51,984	7,92	4.117,35	7,92	3.506,54	6,76	4,98	1.530,48	611,81	44,260	44,260
	2000	55,924	7,91	4.422,31	7,91	3.572,12	6,39	5,30	1.457,33	850,19	45,163	45,163
	2001	58,392	4,98	4.733,82	8,11	3.636,47	6,23	5,10	1.754,87	1.097,35	73,021	36,321
	2002	68,500	4,86	5.419,54	7,92	3.858,19	5,63	4,57	2.289,60	1.561,35	79,386	36,257
	2003	62,936	4,82	5.205,51	8,27	3.751,60	5,98	4,91	2.120,97	1.453,91	77,834	32,792
	2004	53,421	4,94	4.217,70	7,90	3.744,38	7,01	5,85	1.094,26	473,32	75,797	43,855
	2005	64,909	4,44	4.992,45	7,58	3.957,98	6,09	5,09	1.611,29	964,47	89,144	43,120
	2006	57,606	4,01	3.679,00	6,39	4.146,52	7,19	5,98	229,23	-467,52	103,404	69,263
MELÓN	1999	18,832	11,82	2.224,83	11,82	2.705,94	14,37	9,45	444,63	-481,11	22,901	22,901
	2000	17,788	12,95	2.302,72	12,95	2.435,24	13,68	11,37	278,09	-132,52	18,811	18,811
	2001	19,650	15,62	3.068,84	15,62	2.745,36	13,99	10,12	1.082,86	323,48	17,576	17,576
	2002	29,568	11,50	3.401,44	11,50	3.048,94	10,31	7,56	1.167,55	352,5	26,513	26,513
TABACO VARIEDAD VIRGINIA	1999	3,881	56,74	13.169,38	339,33	9.672,09	249,20	169,96	6.572,55	3.497,29	17,048	
	2000	3,773	58,63	13.109,34	347,45	9.584,82	254,05	165,90	6.850,28	3.524,52	16,348	
	2001	3,737	64,68	13.365,14	357,64	8.286,35	221,75	164,20	7.228,97	5.078,79	12,811	
	2002	4,157	98,76	15.923,98	383,06	8.382,07	201,64	146,47	9.835,14	7.541,91	8,487	
	2003	3,819	92,75	14.357,92	375,96	7.483,61	195,99	142,09	8.932,82	6.874,31	8,068	
	2004	3,889	65,31	13.507,55	347,33	7.617,32	195,90	150,60	7.651,91	5.890,23	11,663	
	2005	3,601	55,68	11.619,20	322,67	10.473,95	290,87	254,90	2.440,55	1.145,25	18,811	1,544
	2006	3,431	54,67	11.985,55	348,54	10.126,42	295,16	247,24	3.476,15	1.832,13	18,523	0,080
TABACO VARIEDAD BURLEY	1999	3,612	56,55	9.779,01	270,74	9.418,82	260,79	126,43	5.212,82	360,19	16,656	2,975
	2000	3,443	50,97	9.710,01	282,02	8.713,35	253,06	134,28	5.086,85	996,66	17,096	1,487
	2001	3,398	52,17	9.701,00	285,49	6.838,58	201,26	132,92	5.184,55	2.862,42	13,108	
	2002	3,782	75,29	10.014,07	264,78	6.612,92	174,85	113,19	5.733,26	3.401,15	8,783	
	2003	3,148	69,31	9.247,80	293,77	6.103,66	193,89	126,17	5.275,77	3.144,14	8,806	
	2004	3,136	39,76	8.495,03	270,89	6.228,10	198,61	132,71	4.333,64	2.266,93	15,664	
	2005	3,029	35,82	7.820,42	258,18	7.906,40	261,00	199,58	1.774,81	-85,98	22,073	3,269
	2006	2,991	36,15	8.327,50	278,42	7.511,24	251,15	193,59	2.537,86	816,26	20,778	0,733
PIMIENTO PARA PIMENTÓN (Desecado)	1999	3,473	231,64	8.044,97	231,64	6.632,35	190,96	127,50	3.616,65	1.412,62	2,863	2,863
	2000	3,515	247,98	8.716,48	247,98	7.637,24	217,28	135,29	3.961,21	1.079,24	3,080	3,080
	2001	3,475	271,48	9.433,85	271,48	6.270,90	180,49	143,33	4.454,09	3.162,95	2,310	2,310
	2002	4,100	280,76	11.511,00	280,76	7.903,00	192,74	150,25	5.350,28	3.608,00	2,815	2,815
	2003	4,453	293,36	13.063,50	293,36	8.242,53	185,13	141,39	6.768,33	4.820,97	2,810	2,810
	2004	3,458	293,66	10.154,92	293,66	7.767,33	224,64	178,19	3.993,59	2.387,59	2,645	2,645



UNEXCA

UNIÓN EXTREMEÑA DE
COOPERATIVAS AGRARIAS



Mérida de los Caballeros

06800 Mérida

Tel. 924 388 688

Fax 924 303 503

unexca@unexca.es

www.unexca.es